



Núm. 62, 15 de marzo de 2017

Época III, Año LXXXVI, Período 2014-2018, No. 62
Monterrey, N.L., 15 de marzo de 2017



Síguenos en

-  elevangelistamexicano.org
-  [El Evangelista Mexicano](#)
-  [@EvangelistaMex](#)
-  evangelista.mexicano@gmail.com

Contenido

Editorial: El Día Internacional de la Mujer	3
III Congreso Testimonio Cristiano, CAM.....	6
El Postmodernismo y la Razón	9
Conmemoración Día de la Mujer	23
SEHIM	28
Concurso Diseño Portada.....	33
Revelaciones vs Biblia.....	35
El 666 no es 666	37
Pensamientos Episcopales	40
Mensajes Pastorales.....	43
Cápsulas de Discipulado	46
Vida en Comunidad	49
Deplora ONU... Caso Ayotzinapa	53
Intolerancia Religiosa	55
Noticias Internacionales.....	59
UMAD Papaloapan	69
Instituto Normal México	71

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2014-2018

- **Conferencia Anual de México:** Obispo Andrés Hernández Miranda (Presidente), Laico Gerardo Moreno Hernández.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Juan Pluma Morales (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Agustín Quiroz Martínez.
- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar, Laico Arturo Martínez Rojas.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispo Cruz Hernández Vargas, Laica Hilda Herrera Limón.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo Fernando Fuentes Amador, Laico Josué Gilberto Peña Martínez.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo David Ibarra Álvarez, Laico José Ramón Urruticochea Gallegos.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

Dirección: Pbro. Bernabé Rendón Morales.

Asistencia Técnica: Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Desde entonces ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio elevantistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

Editorial: El Día Internacional de la Mujer



EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

No solamente el miércoles 08 de marzo, sino otros días también, dentro y fuera de nuestras iglesias, se estuvo conmemorando el Día Internacional de la Mujer. En realidad, en varios países, y cada vez son más, se estima todo el mes de marzo como mes de la mujer, debido al incendio de la fábrica de hilados de Nueva York donde murieron más de 140 mujeres jóvenes (entre 14 y 23 años de edad) que laboraban en condiciones de explotación deplorable, ocurrido un 25 de marzo; y debido a que desde 1911 Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza comenzaron a conmemorar el día de la mujer el 19 de marzo; y porque, sencillamente, hace falta más énfasis en el tema de la igualdad de los derechos de un género frente al otro. Aunque este día comenzó a observarse a principios del siglo XX, su trasfondo proviene desde mediados del siglo XIX, hasta que la ONU lo oficializó ya tarde, en el año 1975.

Debe destacarse que desde un principio había tres reclamos principales en el propósito de observar, ya sea a nivel nacional o a nivel internacional, una fecha en pro de la mujer: Primero, que se legislara para una dignificación de las condiciones laborales de las mujeres; segundo, obtener el derecho a votar; y tercero, que se construyera un equilibrio social para propiciar que las mujeres pudieran desenvolverse en todos los campos (incluyendo el educativo) en términos de absoluta igualdad con los hombres. Por eso es que este día no se “celebra”, no es una fiesta, no se trata de dar lugar a la ternura, ni de tributar alabanzas a las mujeres por ser hermosas, o por ser mamás o por ser lindas esposas. No se trata de felicitar a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. La gente superficial toma esta fecha para malgastarla en elogios románticos, y a veces en sólo hacer gala de exhibicionismos. Qué lástima que tengamos tanta gente que trivializa lo que alguna vez fue cosa seria. Este día “se conmemora”, es decir, se hace un recuento de lo que se ha logrado y lo que falta por lograr en la lucha por alcanzar una verdadera igualdad de género.

Es asombroso cómo nos hemos convencido de que la mujer es inferior al hombre. Entre los cristianos defendemos a gritos la igualdad de géneros, Biblia en mano, pero luego aconsejamos a las esposas que estén sujetas a sus maridos, ¿por cuál razón?, pues porque son mujeres. Pero no sólo los cristianos, sino prácticamente todas las religiones que conocemos en Occidente contienen la enseñanza patriarcal y machista que hace de las mujeres seres inferiores a los hombres. La religión no ha defendido a las mujeres, al contrario, ha colaborado fuertemente a crear la mentalidad de desigualdad, no en detrimento de los hombres, sino de las mujeres. Para eso ya teníamos muchas creencias denigrantes sobre la naturaleza de una mujer. Platón, por ejemplo, enseñaba que las mujeres eran la reencarnación de hombres que en su vida anterior habían sido cobardes, y como castigo habían renacido como mujeres. (1) El Corán, sin ambages, asegura en el Sura IV, verso 38, que: *“Los hombres son superiores a las mujeres, a causa de las cualidades por medio de las cuales Dios ha elevado a éstos por encima de aquellas... Las mujeres virtuosas son obedientes y sumisas... Reprenderéis a aquellas cuya desobediencia temáis... las azotaréis... Dios es elevado y grande”*. Y el judaísmo no era mucho mejor, desde el momento en que el templo tenía un atrio para las mujeres, alejado del atrio de Israel donde ellas no podían adorar.

¿Realmente Dios ve a las mujeres como inferiores a los hombres y por eso ellos deben ejercer mando sobre ellas, y no al revés porque entonces sería pecado? ¿Jesucristo no arregló la situación de inferioridad de la mujer perpetrada en los capítulos del Antiguo Testamento? Gn. 1:27 comienza bien, explicando que al principio ambos eran iguales ante Dios, creados para reflejar juntos la imagen de Dios. Pero luego Gn. 3:16 menciona que por causa del pecado ella quedaría bajo el señorío del varón. Pero luego, Cristo vino a redimirnos de nuestros pecados y de sus consecuencias en las relaciones sociales, de modo que *“Ya no hay judío ni griego; ya no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”* (Ga. 3:28). La Biblia debe verse bajo la óptica de Dios, permeados por los principios que ella misma nos da. La gracia de Dios en Cristo representa inclusión, justicia, equidad y restauración. Por lo tanto, Gn. 1:27 es el principio de la

historia, pero Ga. 3:28 es el final de ella, y, claro, termina donde comenzó, en términos de igualdad de los sexos. Si en lugar de ir a la desembocadura nos quedamos atorados antes, habremos construido un discurso de poder, un manejo religioso para sustentar la desigualdad.

Para muchos es conveniente atorarse en el ínter, allí donde se señala que Eva pecó primero y que debido a esa razón debe callar en las congregaciones y mantenerse sumisa al varón. Pero olvidan que Ro. 5:17 asegura que “*por la transgresión de uno solo reinó la muerte*”. Ese “*uno solo*” se refiere a Adán sin Eva. Así que si interpretamos a Pablo conforme a Pablo, fueron tan culpables Eva como Adán, por lo que, o ambos deberán callar y someterse legalmente, o ambos están libres con la libertad con que Cristo los hizo libres, redimiéndoles de toda desventaja de género, libres para establecer una relación de pareja basándose en el amor y el respeto. No debe dejarse de ver que en el hermoso pasaje de Ef. 5:21-33, donde se hace la comparación entre los cónyuges y Cristo con su iglesia, comienza diciendo, “*Someteos unos a otros en el temor de Dios*”. Es decir, que la manera como los esposos se amen y se respeten (teniendo a Cristo con su iglesia como paradigma), deberá reflejar que ambos se someten el uno al otro. El sociólogo evangélico Anthony Campolo dice que en un reino de siervos, como lo es el reino de Jesús, no cabe la pregunta “¿Quién manda aquí?” (2) Ciertamente los conflictos de pareja deberían resolverse bajo pautas más elevadas y equitativas, más dignas de un Evangelio que ha superado los discursos religiosos de poder, que simplemente someter a uno al señorío del otro sin mediar un acuerdo voluntario.

Pbro. Bernabé Rendón M.

- *Platón, Diálogos, Ed. Porrúa, México, 1971, pág. 720.*
- *Campolo, Anthony, El Engaño del Poder, Ed. UNILIT, Miami, 1993, pág. 32, 33.*

Pbro. Bernabé Rendón Morales

Director de El Evangelista Mexicano



III Congreso Testimonio Cristiano, CAM



ÁREA DE TESTIMONIO CRISTIANO CAM

Crónica del III Congreso Conferencial de Testimonio Cristiano CAM, 2014-2018

Tema: "La multiplicación de los grupos pequeños en las Iglesias locales; Shamar".

Por Oscar Báez Hernández

Los pasados viernes 17 y sábado 18 de febrero se llevó a cabo el III Congreso Conferencial de Testimonio Cristiano, 2014-2018, con el tema: "La multiplicación de los grupos pequeños en las Iglesias locales; Shamar". La sede el histórico Santuario "El Mesías", Balderas 47, Col. Centro en la

Ciudad de México con una nutrida asistencia de las iglesias de la Conferencia Anual de México y visitas de hermanos de congregaciones en otras regiones como Aguascalientes; Papantla, Veracruz; Tepic, Nayarit; Pachuca y Cd. Sahagún, Hidalgo y hermanos de las congregaciones de Cordero de Dios y Jesús de Nazaret, ambas de Durango, Dgo.

Los devocionales fueron dirigidos por los distritos de la Conferencia Anual de México y con la participación de los superintendentes que presentaron la Palabra como preparación para los talleres que serían presentados y en el devocional de clausura.

El viernes por la tarde el Pbro. Marcos Flores Torres, pastor de la Iglesia Metodista en Tlaquiltenango, Morelos, presentó una conferencia sobre “cómo reducir la contaminación en la iglesia local”, con ejemplos muy prácticos de las acciones que podemos implementar para contribuir a tener un ambiente menos contaminado.

“Cómo iglesia que debe estar vigente en los tiempos que vivimos, necesitamos reconsiderar nuestro proceder y tomar medidas conscientes y congruentes a nuestra fe cristiana”, afirmó el pastor Flores en su presentación, y agregó: “No podemos ser indiferentes y mucho menos podemos negar nuestros principios”.

Una de las acciones a las que nos invitó de manera urgente es dejar de usar desechables en nuestros eventos en la iglesia, a recolectar baterías (pilas) y colocarlas en los depósitos adecuados, ya que estas generan una gran contaminación.

Parte fundamental del Congreso fueron las participaciones de los pastores Ricardo Martínez Rodríguez, Presidente Nacional del Área de Testimonio Cristiano y, el Pbro. Isidro Martínez Cortés, Presidente de la Comisión Nacional de Evangelización y Discipulado, quienes presentaron el material de Discipulado Inmediato, Intensivo y sistemático del Plan Rector Nacional de manera práctica y con experiencias del desarrollo que ellos mismos han tenido en las iglesias donde han pastoreado y que han implementado por medio de grupos pequeños con muy buenos resultados.

Se recomendaron además algunos materiales que pueden ser usados por las iglesias locales en sus programas de discipulado como Discípulos Responsables de David L. Watson y Una Relación Personal con Jesús del Obispo Juan Pluma Morales.

Por su parte el Pbro. Raúl García de Ochoa presentó una conferencia sobre el tema principal del Congreso: Los Grupos Pequeños.

“Los metodistas nacieron en grupos pequeños”, citó el pastor García de Ochoa al Obispo Fernando Fuentes Amador, pero “no fue sino una obra de la gracia de Dios y del Espíritu Santo lo que abrió los ojos a Juan Wesley y sus amigos acerca de la creación de clases para el pastoreo de los nuevos

discípulos y el explosivo avance evangelístico y misionero que convertiría al metodismo en uno de los movimientos protestantes más grandes del mundo”.

El pastor García, presentó como parte de su conferencia los antecedentes de la dinámica celular metodista, desde la experiencia neotestamentaria, pasando por el monaquismo, el movimiento celta, el puritanismo, el pietismo, los moravos, el club santo de los hnos. Wesley y el esquema de Juan Wesley que fueron las clases y las bandas en el movimiento metodista.

En palabras del Pastor Raúl García lo expuesto demuestra que la organización del pueblo de Dios en pequeños grupos, facilita el cuidado de los creyentes, además de la incorporación de nuevos miembros al cuerpo de Cristo, y la preparación de guías y líderes que ejerzan sus dones en la atención sana y fiel de las ovejas del Señor. También pone de manifiesto que en la historia del avivamiento de la Iglesia del Señor, solo la intervención del Espíritu Santo garantiza finalmente que la obra de los hombres lleve el fruto glorioso que el Señor está esperando de ella.

El pastor García de Ochoa concluyó que no fue sino hasta que Wesley tuvo su experiencia del corazón ardiente, que pudo lanzarse en la libertad con la que Cristo lo hizo libre, a predicar el evangelio con poder que alcanzó a muchos, y no estuvo otra vez sujeto a yugo de esclavitud.

“En el Congreso el total de participantes fue de 140, mientras que el primer congreso en 2015 fueron 109 y el año pasado 165, el reto ahora es darle seguimiento a las propuestas de trabajo que surgieron del Congreso” comentó el Pbro. Guillermo Niño Fernández, encargado del Área de Testimonio Cristiano de la CAM, quien fue el coordinador de la actividad con el apoyo de los encargados del área en los tres distritos de la conferencia.

El Postmodernismo y la Razón



Metodismo y Razón

El movimiento del metodismo que impactó a Inglaterra surgió en medio del ambiente ideológico del racionalismo. La Inglaterra de tiempos de Juan Wesley iniciaba su expansión imperial y su transformación industrial, gracias a la invención de las máquinas movidas por vapor. El auge económico que se iniciaba estuvo acompañado por las ideas racionalistas de los filósofos de la ilustración de la Europa Continental y por la influencia de destacados pensadores de la propia Inglaterra, como Berkley, Locke, Bacon, Newton. Como estudiante de una de las más prestigiadas universidades de su tiempo, Juan Wesley no podía ser ajeno a la influencia del racionalismo que dominaba el ambiente de su época. Su labor evangelística consistió en llamar a un genuino arrepentimiento que condujera a una conversión radical del hombre y se manifestara en una vida de santidad. Sus enseñanzas se expresaban en un lenguaje sencillo, pero destacando siempre su forma disciplinada de razonar, de tal manera que sus sermones parecen transcurrir a la manera de silogismos lógicos que van de premisa en premisa hasta arribar a sólidas conclusiones. Los escritos, exposiciones y predicaciones del señor Wesley nos permiten corroborar que no sólo aceptó el valor

de la razón sino que la utilizó como poderosa herramienta para el conocimiento de la Palabra, la enseñanza y la predicación.

Todos los metodistas consideramos, como Wesley, a la razón como un don de Dios y una de las cinco fuentes doctrinales de nuestra tradición. Su empleo en nuestra forma de creer y encarnar las doctrinas de las Sagradas Escrituras en nuestra vida y testimonio, en nuestras formas de culto y en todas las expresiones de nuestra fe han sido por mucho tiempo características distintivas del metodismo, a tal grado que algunos hermanos de otras tradiciones denominacionales nos han criticado, al no ver en nosotros las exageraciones esotéricas con las que algunos pretenden identificar las características de la conducta de un cristiano.

En el ciclo de Conferencias dictadas por el hermano B. Foster Stockwell en la Semana Wesleyana en la Facultad Metodista de Teología Rudge Ramos de Sao Paulo, Brasil en 1959, el expositor destacó los siguientes pensamientos de Juan Wesley respecto a la razón:

“Es un principio fundamental para nosotros que renunciar a la razón significa renunciar a la religión, que la religión y la razón van mano en mano, y que toda religión irracional es religión falsa”. Wesley no tenía ninguna simpatía por los místicos que despreciaban a la razón, manteniendo más bien que el Señor y sus apóstoles razonaban con sus enemigos. Mediante la razón llegamos a comprender los oráculos de Dios, es decir la enseñanza de la Biblia sobre Dios, sobre el reino, sobre la vida eterna, sobre nuestro deber. Es verdad, dice Wesley, que la razón no puede engendrar la fe, ni la esperanza, ni el amor a Dios o al prójimo, pero nadie debe despreciarla, porque rinde grandes servicios en echar los fundamentos de la verdadera religión y en dirigirnos a la práctica de la vida cristiana.

“¿No es la razón –ayudada por el Espíritu Santo- la que nos capacita para comprender lo que las Sagradas Escrituras declaran sobre el ser y los atributos de Dios, sobre su eternidad e inmensidad; su poder, sabiduría y santidad? Es por la razón por la que Dios nos capacita para comprender en cierta medida su método para tratar con los hijos de los hombres; la naturaleza de sus dispensaciones, del Pacto Antiguo y del Nuevo, de la ley y del Evangelio. Por la razón comprenderemos (cuando el espíritu abre los ojos de nuestro entendimiento) qué es el arrepentimiento; y cuáles son sus frutos inmediatos y subsiguientes. Por la razón comprendemos qué es ese nuevo nacimiento, sin el cual no podemos entrar en el reino de los cielos; y qué es esa santidad sin la cual ningún hombre podrá ver al Señor. Por el uso de la razón llegamos a comprender... Qué es la mente que estaba en Cristo, y qué significa andar como Cristo anduvo.”

“Es razonable amar a Dios, que nos lo dice todo. Es razonable amar al prójimo y hacer bien a todos los hombres. La religión que nosotros predicamos y vivimos está de acuerdo con la más alta razón.

Postmodernismo y razón

Como ya quedó mencionado en la anterior exposición, el postmodernismo como movimiento filosófico tiene entre sus premisas fundamentales el rechazo de la razón. Lo hace en diversos campos: el arte, la ciencia, la Historia, la cultura, la política... Todo lo subestima, todo lo relativiza, argumentando que carecen de validez, puesto que no son sino el producto de mentes orientadas por los prejuicios de sus autores. Al desvirtuar la razón concede mayor importancia a lo inmediato, lo pasajero, a todo aquello que satisfaga los impulsos de la persona, de ahí su inclinación hacia el sensualismo: la satisfacción de los sentidos; las emociones y las sensaciones sobre la razón. Esto puede verse en la exagerada promoción del libertinaje sexual y la relativización del género, en los que se exalta el derecho individual a vivir y expresar la sexualidad abierta y públicamente, puesto que es vista como un apetito natural, un placer propio del organismo que puede ser satisfecho libremente. Poco importan las consecuencias de esta conducta; aunque se llene el mundo de enfermos de sida, hijos sin padre, madres solteras y mujeres dedicadas a los oficios de taiboleras y servidoras sexuales, con toda la cauda de repercusiones sociales que esto acarrea. El postmodernista niega valor a las tradiciones, a las normas sociales, a los usos y costumbres. Sus deseos y apetitos personales ocupan el primer lugar, y en ocasiones hasta el propósito principal, de su vida. Está, en síntesis, en contraposición directa con nuestra creencia cristiana de que “ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí...” (Ro. 14: 7).

La razón y la emoción en la iglesia de hoy

Un análisis serio de lo que está sucediendo en nuestras congregaciones nos permite ver que se permitiendo la manifestación de las tendencias postmodernistas al dar lugar a la expresión de las emociones y la estimulación sensorial en lugar de a la razón. Se está ignorando el sentido ruego del Apóstol San Pablo de que “presentar nuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es nuestro culto racional (λογικην λατρείαν).” Y se está pasando por alto su exhortación de que no nos hagamos a la forma (συσχηματιζοσθε) de esta época (αιωνι τουτω), sino que nos transformemos, por medio de la renovación de nuestro entendimiento, para que comprobemos cuál sea la voluntad de Dios, agradable y perfecta.” Encuentro oportuno destacar algunos términos de este estos versículos que sirven de lema a nuestro IV Congreso de Doctrina Metodista:

1°. Nos invitan a ofrecer a Dios un sacrificio racional (*loguikén latreían*). La palabra *latreía* es la que la Septuaginta utiliza para traducir del hebreo (*tahabadem*, de Ex. 20:5) verbo abad, servir), que se refiere al servicio cúllico, de adoración, y que en el texto citado prohíbe rendir a las imágenes. San Pablo nos exhorta a ofrecerle a Dios un culto, un servicio de adoración racional, no un culto emocionalista, sensualista (empleo este término en su acepción de lo que se refiere a los sentidos: las sensaciones).

2°. Nos invita a no hacernos a la forma (συσχηματιζεσθε) de esta época. (Algunos leen mal este texto, creyendo que Pablo nos invita a no estar de acuerdo o conformes con esta época; el sentido del texto es que no nos hagamos al sistema, a la forma de ser de esta época (αιωνι τουτω). Y nosotros, cristianos del siglo XXI podemos leer: “de esta época postmodernista”.

3°. En tercer lugar nos exhorta a que nos transformemos, por medio de la renovación de nuestro entendimiento (no de nuestras emociones o apetitos sensoriales), para que experimentemos cual sea la voluntad de Dios (no nuestra voluntad personal, congregacional o denominacional), agradable y perfecta.

Personalmente veo que una de las formas más generalizadas en que se está permitiendo la introducción del postmodernismo en nuestras congregaciones es precisamente en el culto, en las formas de la alabanza. Permítaseme ampliar esto, fundamentándolo en lo que las Sagradas Escrituras dicen al respecto:

El antiguo testamento refiere algunas ocasiones en que se elevaron cánticos de alabanza:

- La primera ocasión que menciona el Antiguo Testamento ocurrió inmediatamente después de que Israel cruzó en seco el mar Rojo: Moisés y el pueblo elevaron un cántico de alabanza a Jehová (Ex. 15: 1 – 21).
- Antes de entrar a la tierra prometida Moisés recitó al pueblo un cántico profético que Dios le inspiró (Deuteronomio 31: 30 – 32: 47).
- Tiempo después, Débora cantó acompañada por Barak alabando al Señor por la liberación del yugo de los cananitas (Jue. 5: 1 – 31).
- Tras ser librado de Saúl y de todos sus enemigos, David elevó un cántico a Jehová (II Sam. 22: 1 – 51).

En ninguna de esas ocasiones dice la Biblia que hubiera música o instrumentos musicales acompañando los cánticos. En el cántico de Moisés el texto bíblico dice: “Entonces **habló** Moisés a oídos de toda la congregación de Israel las palabras de este cántico...” Deut. 31: 30; y más adelante agrega: “Vino Moisés y **recitó** todas las palabras de este cántico...” (Deut. 32: 44). La Biblia destaca siempre **lo que dice** el cántico, no la música o los instrumentos musicales; en los casos de Débora, Barak y David el verbo hebreo utilizado es (**amar**), cuya traducción al español es: **decir** .

Es notable la ausencia de música en esas ocasiones. Probablemente se deba a que Jehová no estaba de acuerdo con el tipo de música y el uso que el pueblo egipcio hacía de ella y que el pueblo de Israel había aprendido durante los 400 años de cautividad. Los cánticos a que se refieren los pasajes citados probablemente se recitaron en la primitiva forma del “canturreo a cappella” común en épocas culturales muy antiguas (ejemplo de ello es la forma en que los rapsodas y aedos de la antigua Grecia recitaban los cánticos de Hesíodo y Homero).

¿Cómo era el culto a Jehová antes de la introducción de la música y el canto? La Biblia dice que Jehová dio a Moisés mandamientos e instrucciones específicas sobre cómo quería que su pueblo le rindiera culto y adoración (Ex. 25 – 28):

- Le ordenó la forma de elaborar todos los objetos para rendirle culto: el Tabernáculo de Reunión, el Arca del Testimonio, la Mesa de los Panes de Proposición, el Candelabro, la fuente del lavacro, el altar de los sacrificios, las trompetas para convocar a las reuniones, el pectoral, las vestimentas de los sacerdotes...
- Le dio instrucciones sobre los materiales que se debían emplear para el culto: el tipo de aceite y harina para los panes de la proposición y el fuego a encender, las ofrendas, incienso, los animales para los sacrificios, las formas en que se le debían ofrecer...
- Le indicó los días en que el pueblo debía ser convocado para celebrar y adorar a Jehová, las festividades y ocasiones regulares y especiales durante el año, cada siete y cada cincuenta años...

No estaba permitido hacer nada distinto a lo ordenado por Jehová, ni siquiera edificar altares fuera del altar del tabernáculo. En la Biblia está claro que Dios no deja el culto y la adoración que demanda de su pueblo al gusto, voluntad o arbitrio del hombre, sino que estos deben sujetarse a la voluntad y mandamientos de Dios. Nótese que la música y el canto no fueron ordenados por Dios en ninguno de los mandamientos que dio a Moisés sobre cómo rendirle culto; solamente dispuso los objetos para el culto, los sacrificios, holocaustos, ofrendas y los días de reunión y celebración de las festividades. Todos los objetos debían ser obras de arte elaborados por artesanos que Jehová había llenado *“... por el Espíritu de Dios, en sabiduría, en inteligencia, en ciencia y en todo arte...”* (Ex. 35: 30 – 35).

Las artes de la música y el canto no estaban dentro de las prescripciones de Dios para su adoración y culto. Una posible razón de esto es que no deseaba que su pueblo le rindiera culto con las formas musicales que había recibido de la influencia cultural egipcia durante los 400 años de esclavitud, ya que la música que el pueblo egipcio empleaba en aquella época, por cierto ya muy desarrollada, se usaba preferentemente para el culto a los ídolos. Muestra de esa influencia son los actos de adoración que, imitando las formas aprendidas de sus antiguos amos, rindió el pueblo al becerro de oro: *“Cuando oyó Josué el clamor del pueblo que gritaba, dijo a Moisés: Alarido de pelea hay en el campamento. Y él respondió: No es voz de alaridos de fuertes, ni voz de alaridos de débiles; **voz de cantar oigo yo.** Y aconteció que cuando él llegó al campamento, y **vio el becerro y las danzas,** ardió la ira de Moisés, y arrojó las tablas de sus manos, y las quebró al pie del monte.”* (Ex. 32: 17 – 19). Destacan tres elementos en este pasaje que explican la razón de la ira de Moisés: la voz de cantar que escuchó, el becerro y las danzas; objeto y acciones que el pueblo había visto realizar a los egipcios en el culto a sus ídolos.

La Biblia nos revela un Dios muy estricto y celoso, exigiendo que sus sacerdotes consagrados y hombres ungidos se sujeten puntualmente a sus mandamientos; nada que Él no hubiese mandado podía hacerse ni ofrecérselo en servicio y adoración. Muestras de ese celo de Jehová son los siguientes acontecimientos destacados por la Biblia:

- La manera fulminante en que Nadab y Abiú (sacerdotes consagrados y ungidos) murieron por ofrecer fuego extraño delante de Jehová en el desierto de Sináí (Num. 3: 4).
- Cómo Saúl, que había sido ungido para ser rey de Israel, fue rechazado por Dios por asumir una función que no le correspondía, al ofrecer en Gilgal sacrificios con animales del botín obtenido en batalla (I Sam. 13: 8 – 14).
- La muerte de Uzza, al extender su mano para evitar que el Arca cayera, cuando David ignoró las disposiciones que Jehová había dado acerca de la forma de transportar el Arca del Pacto (II Sam. 6: 3 – 11).
- Otro caso en el que es evidente que Dios no aprueba cambios a lo que él dispone para el culto es el de Acaz, rey de Judá, del cual la Biblia dice: “... y no hizo lo recto en ojos de Jehová su Dios, como David su padre...” (II Rey. 16: 2). Entre otras abominaciones cometidas por Acaz está su visita a un templo pagano en Damasco, donde quedó maravillado del altar en honor del ídolo de los sirios. De inmediato ordenó al sumo sacerdote hacer una réplica y ponerla en lugar del altar de bronce en el templo de Jerusalem. La Biblia reprueba este atrevimiento y las desobediencias de Acaz, señalándolo como uno de los peores reyes de Judá (II Rey. 16: 1– 20).

¿Cuándo y cómo se introdujeron la música y el canto en el culto a Jehová?

Cuando el pueblo de Israel inició la conquista de la tierra prometida el Tabernáculo de Reunión fue levantado en Silo (Jos. 18: 1); por lo que Silo quedó establecido como el lugar de consulta a Jehová, de convocatoria, de reunión y culto del pueblo por largo tiempo. A finales del período de los Jueces se hace referencia a Silo como lugar del Tabernáculo cuando los hijos de Elí llevan al campo de batalla el Arca del Pacto. Los filisteos derrotan a Israel y arrebatan el Arca, llevándola a su territorio para ponerla en el templo de Dagón. Elí, el sumo sacerdote, que estaba en el Tabernáculo en Silo a la espera de noticias del campo de batalla, muere al caer de espaldas cuando recibe la noticia de que los filisteos habían derrotado a Israel y tomado el Arca como botín de guerra (I Sam. 4: 4 – 22). Después de este evento ya no se vuelve a mencionar a Silo como lugar de reunión y culto. Después de que los filisteos la devolvieron, el Arca del Testimonio fue llevada a la casa de Abinadab, en Chîriath-jearim –Gaba- (I Sam. 7: 1, 2), donde permaneció por 20 años. Mientras que el Tabernáculo fue ubicado en Gabaón, pero ya sin el Arca del Testimonio, solamente quedó allí el altar del

holocausto, pero no se menciona este como lugar de convocatoria y reunión para el culto a Jehová (I Cron. 21: 29).

Deseoso de contar con la presencia de Jehová dentro de su propio palacio y movido por su entusiasmo y deseos de servirle, David ordenó transportar el Arca de la casa de Abinadab a un tabernáculo que le había levantado en terrenos de su propia casa en Jerusalén. Pasando por encima de todos los mandamientos que Jehová había dado acerca de la forma de transportar el Arca, David la pone sobre una carreta tirada por bueyes; y hace otra cosa que tampoco había sido ordenado por Jehová cuando se transportara el Arca: *“David y toda la casa de Israel danzaban delante de Jehová con toda clase de instrumentos de madera de haya; con arpas, salterios, panderos, flautas y címbalos.”* (II Sam. 6: 3–11).

Dios había determinado que el Arca fuera llevada por los levitas sobre sus hombros, con las varas especialmente elaboradas para ello, tocando sólo las trompetas sacerdotales y seguida por el pueblo que marchaba detrás de los sacerdotes y levitas. Al ver fulminado a Uzza, hijo de Abinadab y fiel guardián del Arca, David comprendió que Dios no aprobaba lo que estaba haciendo, por lo que dejó el Arca a medio camino, en casa de Obed-edom. Es claro que David había hecho todo motivado por un grande deseo de agrandar a Dios: disponiendo un carro nuevo para el arca y tratando de darle culto con danzas y la música, a la que él era aficionado; pero el pasaje bíblico señala enfáticamente que Dios no aprobaba la forma en que estaba haciendo las cosas. David fue informado por los sacerdotes sobre su error de tratar de trasladar el Arca del Pacto “a su manera”, sin sujetarse a las formas ordenadas por Jehová. Posteriormente dispuso que el Arca fuera trasladada a la tienda de Jerusalem siguiendo las instrucciones de los sacerdotes. Esta vez el traslado se hizo de acuerdo a los mandamientos: con ofrecimiento de sacrificios, con júbilo y con el sonido de las trompetas sacerdotales; aunque David no contuvo su entusiasmo y danzó vestido con efod delante de Jehová (II Sam. 6: 12–18). En esta ocasión Dios ya no desaprobó ni se manifestó en contra de la forma en que se trasladó el Arca.

Cuando el Arca fue puesta en la tienda de Jerusalem, David introdujo un nuevo elemento en el culto de adoración a Jehová: instituyó el ministerio de la música y el canto, encomendándolo a los levitas que habían sido consagrados al servicio del antiguo tabernáculo. I Crónicas 6: 31 y 32 dice: *“Estos son los que David puso sobre el servicio de canto en la casa de Jehová, después que el arca tuvo reposo. Los cuales servían delante de la tienda del tabernáculo de reunión en el canto, hasta que Salomón edificó la casa de Jehová en Jerusalén: después estuvieron en su ministerio según su costumbre.”* Una traducción más literal de este versículo sería: *Y estos son los que constituyó David **al cuidado del canto...** y fueron ministros delante del tabernáculo...*

¿Qué dice el texto hebreo del antiguo testamento sobre el ministerio de la música y el canto instituidos por David para el culto a Jehová? Un análisis del texto hebreo de este pasaje permite

destacar la forma y características de esta nueva institución que estableció el rey David para el culto a Jehová:

1. Los levitas músicos cantores fueron puestos para cuidar el canto a Jehová.

Empezando con la expresión (*al-yedei-shir*): estas tres palabras están entrelazadas en una relación que en hebreo se llama constructo. Las dos primeras palabras están en constructo y dependen de la tercera, la cual está en lo que en hebreo se llama estado absoluto; de modo que las dos palabras (*al-yedei*) deben leerse: **al cuidado de**; y la tercer palabra (*shir*) debe leerse con el artículo determinado **el**. La primera acepción de esta palabra es **canto**, por lo que la frase completa debe traducirse: **al cuidado de el canto**. La tarea que David asigna a los levitas no consistía solamente en ejecutar música con sus instrumentos y cantar, sino en **cuidar de lo que se cantara** a Jehová delante del Tabernáculo y el Arca del Pacto. Se trataba de realizar esta función de la forma en que lo recomienda el apóstol Pablo a la iglesia en Corinto: “... *cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento.*” (I Cor. 14: 15). Es oportuno señalar que la ejecución musical puede llevar al intérprete a estados de éxtasis en los que sus funciones cognoscitivas ceden a la emoción; por lo que era importante que estos ministros estuvieran **al cuidado del canto**, esto implicaba que tuvieran cuidado de lo que cantaban y de cómo lo cantaban, pues no se trataba de cantar para propia satisfacción, sino para El Señor.

2. La música y el canto fue instituido como un ministerio delante del Arca del Pacto (en la presencia del Señor)

En el siguiente versículo tenemos la expresión hebrea: (*vayihyú mesharthim*). La primera palabra (*vayihyú*) significa “**y fueron ellos**”. La otra palabra (*mesharthim*) es una forma verbal equivalente al sustantivo en español cuya raíz original es el verbo (*sharath*): **servir, ministrar**; su traducción más aceptable es **siervos, ministros**. Esto nos permite ver que David estableció, a partir de esa fecha, un nuevo ministerio que no existía antes en las funciones de los levitas ni en las disposiciones que Jehová había dado para el culto y adoración: **el ministerio de la música y el canto delante del tabernáculo, ante la presencia de Jehová**. David asignó este nuevo ministerio a quienes Dios había escogido y consagrado para servir en su santuario: los levitas, que habían quedado libres de las funciones cuidar, transportar y erigir el antiguo Tabernáculo de Reunión.

3. Los levitas encargados de la música y el canto fueron puestos para cumplir funciones específicas.

En I Crónicas 16:4 se especifican las funciones que los levitas músicos cantores debían desempeñar en su nuevo ministerio: “Y puso delante del arca de Jehová **ministros** de los Levitas, para que **recordasen**, y **confesasen**, y **loasen** a Jehová Dios de Israel.” En este versículo el texto hebreo destaca los cuatro términos que definen el ministerio asignada a los levitas músicos cantores:

4. La música y el canto son un ministerio delante del Arca del Pacto.

En primer lugar aparece aquí una vez más la palabra hebrea **mesharthim** (**ministros**) que vimos en I Cron. 6: 31, 32. Esta redundancia obliga a comprender la importancia y formalidad de la nueva función asignada a los levitas en el santuario. Se trató de un nuevo ministerio a realizar a partir de esa ocasión, no sólo de un acontecimiento pasajero de música y canto motivado por la ocasión festiva.

5. Para recordar la obra y mandamientos de Jehová.

Enseguida se menciona la primera tarea que los levitas músicos cantores debían cumplir en su ministerio a las puertas del Tabernáculo: “**para que recordasen**”. El texto hebreo empleado para esta función es (**ulhazkir**); literalmente “**y para recordar**”. Esta palabra es una forma del verbo (**zakar**) que significa traer a la memoria, recordar. Se trata de un verbo clave en el Antiguo Testamento: Este verbo destaca desde que Jehová da a Israel, por medio de Moisés, mandamientos sobre la forma en que El quiere que se comporten como pueblo escogido y la forma en que deben de rendirle culto: En Exodo 12: 14, cuando Dios instituye la celebración de la Pascua emplea precisamente este verbo (“Y este día os será **en memoria**...”). En el Sinaí, cuando Jehová dicta los diez mandamientos dice con voz de bocina a su pueblo: “**Acuérdate del día de reposo para santificarlo**”, utilizando precisamente el verbo **zakar**. Posteriormente Dios insiste en repetidas ocasiones que su pueblo debe recordar continuamente sus obras y sus mandamientos; es tan enfático y demandante en esto que dispuso que los hebreos llevaran franjas en los remates de sus vestidos, para que siempre que las vieran recordaran las obras y los mandamientos de Jehová.(Num. 15: 37 – 41). En el pasaje del Sehmá (Deuteronomio 6) Dios hace énfasis en el cumplimiento de las leyes del Pacto y ordena varias acciones para hacer que el pueblo **traiga a la memoria** continuamente sus obras y mandamientos. Y, comprendiendo que Dios quería que los miembros de su pueblo **recordaran perpetuamente sus mandamientos y las acciones que El había hecho en favor de ellos**, David encomendó a los levitas músicos cantores la tarea de **recordar y hacer recordar** perpetuamente al pueblo lo que Dios había hecho en su favor y los mandamientos

que les había dado. El gran mérito de David consistió en hacer que esta importante función fuera realizada de una nueva manera: en la bella forma artística de la música y el canto, eligiendo a los mejores músicos y cantores de entre los levitas para este ministerio.

6. Para dar gracias a Jehová.

La segunda tarea que David encomendó a los levitas músicos cantores como parte de su ministerio aparece en la versión Reina-Valera con la expresión “y confesasen”. Aquí es necesario hacer algunas precisiones: El verbo hebreo que Reina-Valera traduce por “y confesasen” es (*ulhodoth*), que el diccionario traduce en primera acepción como dar gracias, agradecer. Es una forma verbal derivada de la raíz hebrea ; verbo que, de acuerdo al contexto en que se utilice puede traducirse como extender las manos en gesto de gratitud, confesar abierta y libremente, dar gracias, agradecer, alabar. La forma verbal que aquí se utiliza y el contexto en que está hacen más aceptable la traducción “y para dar gracias”. Esta es otra de las tareas asignadas a los levitas músicos cantores para realizar por medio de la música y el canto a la puerta del Tabernáculo y frente al Arca del Pacto.

7. Para alabar a Jehová.

El pasaje bajo análisis menciona una tercera tarea encomendada por David a los ministros de la música y el canto: la versión Reina-Valera traduce “y loasen”. El término hebreo en este caso es (*ulhal-lel*), del verbo (*halal*) que significa brillar, gloriar, alabar, celebrar. En el contexto, la traducción más fiel sería: *para dar gloria, para alabar*. La tercera tarea fundamental asignada por David a los levitas a realizar en su ministerio como músicos cantores delante del Arca del Pacto es la de **glorificar, alabar** a Jehová.

En resumen: David instituyó para el culto a Dios un nuevo ministerio: el ministerio de la música y el canto, para el cual designó a miembros de la familia de Leví previamente escogidos y consagrados por Dios para su servicio en el santuario, a fin de que por medio de la música y el canto recordaran e hicieran **recordar** las obras de Jehová y sus mandamientos a guardar, **agradecieran** a Dios sus bendiciones y misericordias y, finalmente, **alabaran** a Jehová frente a las puertas del tabernáculo y del Arca del Pacto.

Salomón confirmó el ministerio de la música y el canto en el templo y Jehová lo apruebo con su presencia

David manifestó su gran deseo de edificar a Jehová un templo en Jerusalem, tratando de agradarle; pero Dios no se lo permitió. Ese privilegio se lo concedió a su hijo Salomón, quien se esmeró en

construir un santuario que Dios aceptara como lugar de convocatoria, reunión, culto y adoración del pueblo de Israel.

Cuando el templo estuvo terminado, Salomón hizo trasladar todos los utensilios elaborados por mandato de Jehová a Moisés, principalmente el Arca del Testimonio, donde se manifestaba la presencia de Jehová a su pueblo. Al trasladar el Arca, Salomón hizo que los levitas músicos cantores cumplieran el nuevo ministerio que David les había asignado. La Biblia describe así esa portentosa y extraordinaria escena: *“...y los Levitas cantores, todos los de Asaph, los de Hemán, y los de Jeduthún, juntamente con sus hijos y sus hermanos, vestidos de lino fino, estaban con címbalos y salterios y arpas al oriente del altar; y con ellos ciento veinte sacerdotes que tocaban trompetas:), cuando sonaban, pues, las trompetas, y cantaban voz todos a una, para alabar y dar gracias a Jehová, y a medida que alzaban la voz con trompetas y címbalos y otros instrumentos de música, y alababan a Jehová, diciendo: Porque él es bueno, porque su misericordia es para siempre; entonces la casa se llenó de una nube, la casa de Jehová.”* (II Cron. 5: 12, 13).

Al hacer la solemne dedicación del Templo, Salomón, con la autoridad que tenía como ungido por Jehová, ratifica los levitas músicos cantores en el nuevo ministerio que David les había asignado frente al Tabernáculo de Jerusalén: *“Y los sacerdotes asistían en su ministerio; y los Levitas con los instrumentos de música de Jehová, los cuales había hecho el rey David para alabar a Jehová porque su misericordia es para siempre; cuando David alababa por mano de ellos. Asimismo los sacerdotes tañían trompetas delante de ellos, y todo Israel estaba en pie.”* (II Cron. 7: 6). Finalmente, Salomón confirma las funciones de los levitas músicos cantores en el ministerio que David les había asignado: *“Y constituyó los turnos de los sacerdotes en sus oficios, conforme a lo ordenado por David su padre; y los Levitas en sus cargos, para que alabasen y ministrasen delante de los sacerdotes...”* (II Cron 8: 14).

Estos pasajes bíblicos nos demuestran que Dios aceptó los cambios, introducidos por David y confirmados por Salomón, del ministerio de la música y el canto en el templo, para las funciones propias del culto y adoración; esto quedó manifestado plenamente con la nube de su presencia que llenó el santuario el día de la consagración del templo. De manera que podemos concluir que Dios acepta que se le rindamos culto **recordando sus obras y mandamientos, dándole gracias por sus bendiciones y alabando su misericordia**, utilizando adecuadamente para ello la música y el canto como medios, con bellas expresiones artísticas de música y canto que le agraden a El; y no que vengamos ante su presencia a satisfacer nuestras aficiones y habilidades artísticas ni a expresar nuestras inclinaciones y gustos musicales personales, pues este ministerio se instituyó para agradar solamente a Dios y no a los hombres. No podemos fundamentar en las Sagradas Escrituras otra forma válida de utilizar la música y el canto en el culto a nuestro Dios.

A partir de la introducción de la música y el canto en el templo de Jerusalem se instituyó un ministerio que ha perdurado a lo largo de la historia del pueblo de Israel y que la Iglesia Cristiana

recibió como hermosa y apreciable herencia: **La Música y el Canto como medios de culto y adoración a Dios.**

La música y el canto son elementos esenciales del culto cristiano y han sido bendición a lo largo de la historia de la Iglesia; debemos valorarlos como herencia del pueblo judío, que los instituyó como medios para los fines del culto y adoración a Jehová. Desde los orígenes mismos del cristianismo han sido medios de alabanza a Dios; algunos pasajes del Nuevo Testamento hacen referencia al uso del canto en ocasiones de reunión y culto de Jesús y sus discípulos, así como en diversas reuniones de los primeros cristianos:

- Mateo y Marcos refieren que Jesucristo entonó con sus discípulos el himno que tradicionalmente cantaban los judíos en la celebración de la Pascua (Mateo 26: 30 y Marcos 14: 26).
- Pablo y Silas cantaban a Dios en la cárcel de Filipos: *“Pero a media noche, orando Pablo y Silas, cantaban himnos a Dios: y los presos los oían”* (Hch. 16: 25).
- El apóstol Pablo dice a los de la iglesia en Roma *“Y para que los Gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia, como está escrito: Por tanto, yo te confesaré entre los gentiles, Y cantaré a tu nombre. Y otra vez dice: Alegraos, gentiles, con su pueblo. Y otra vez: Alabad al Señor todos los gentiles, Y magnificadle todos los pueblos.”* (Rom. 15: 9 – 11).
- A los corintios les enseña *“¿Qué, pues? Oraré con el espíritu, pero oraré también con entendimiento; cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento.”* (I Cor. 14: 15)
- A la iglesia de Éfeso la exhorta diciendo: *“Hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones; dando siempre gracias por todo al Dios y Padre, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo.”* (Ef. 5: 19, 20).
- Se cree que el pasaje de Filipenses 2: 6 – 11 es la letra de un canto que se entonaba en algunas iglesias de la época apostólica.
- A los colosenses recomienda: *“La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y canciones espirituales.”* (Col. 3: 16).

Sería muy prolijo describir el uso que la Iglesia Cristiana ha dado a lo largo de los 20 siglos de su historia a la música y el canto en el culto a Dios; solamente conviene destacar algunos hechos relevantes.

Lo primero es que, como ya antes se apuntó, la Iglesia –desde la época primitiva- tomó la herencia hebrea, no sólo de emplear la música y el canto para los fines de alabanza a Dios instituidos por David, sino que tomó las formas y estilos musicales y de canto desarrollados por los Hebreos. Desde un principio existió una marcada diferencia entre la música mundana (en su totalidad consagrada para el culto a las deidades e ídolos y para solaz y esparcimiento del hombre en las acostumbradas bacanales paganas) y la música y el canto para Dios; de ahí el empleo durante mucho tiempo del Salterio (el libro de los Salmos), los instrumentos de cuerda y metales y el estilo de canto “llano”, libre de florituras elaboradas propias del canto mundanal.

En los siglos de la historia de la Iglesia la música y el canto cristianos (sus temas y estilos) fueron considerados como “música sacra”, diferenciándola clara y radicalmente de la “música mundana” o popular. Por mucho tiempo se evitó celosamente introducir formas musicales ajenas; por lo contrario, la música sacra ejercía poderosa influencia sobre la música popular: el pueblo copiaba las formas y estilos musicales producidos y empleados para el culto en los templos.

No podemos soslayar las desviaciones que se dieron a partir del siglo VI, cuando se introduce el culto a María, los santos y las imágenes, en los que la música y el canto, originalmente utilizados para los propósitos de culto y adoración a Dios, se emplearon para dar gloria y alabanza a María, los santos, las imágenes, papas, cardenales y sacerdotes. Músicos muy destacados produjeron obras musicales para honrar al hombre y a creaturas, ya no para la única gloria de Dios. Réquiems, te-déums, misas, oratorios con una amplia variedad de formas y estilos para honrar al hombre y ya no para Dios se introdujeron en el culto.

En cuanto al empleo de la música en las iglesias a partir de la Reforma vemos que los primeros protestantes repudiaron a todo lo que olía a romanismo. El propio Martín Lutero tuvo que dejar su escondite en el castillo de Wittenberg y salir urgentemente a tratar de detener al populacho que pretendía arrasar altares, imágenes, reliquias y templos elaborados durante siglos por el catolicismo romano. Juan Calvino se lanzó en contra de los instrumentos musicales utilizados por el culto romano, entre ellos los órganos monumentales construidos en las grandes catedrales.

“Lutero utilizó mucho uso la música. Uno de los rasgos de la reforma, fue la manera en que se expresaron las verdades del Evangelio por medio de himnos. Lutero, a causa del alto valor en que estimaba la Biblia y su estudio por el creyente común, estaba ansioso porque la música se prestara para hacer entender claramente a la congregación las palabras de la Escritura. Apreciaba y empleaba los corales polifónicos y alentó la preparación de los coros. El canto congregacional fue alentado, dándole amplia parte en la liturgia y otros servicios. Publicó un himnario, y él mismo compuso algunos de los himnos. El más notable de estos, *Einfeste Burg ist unser Gott* (“Castillo fuerte es nuestro Dios”), compuesto acaso en 1527 o 1528, cuando Carlo V procuraba suprimir la reforma.

La modalidad de introducir la música del postmodernismo en boga no se puede justificar ni con las enseñanzas de La Palabra ni con la tradición cristiana y evangélica, tampoco con la idiosincrasia del metodismo wesleyano.

La nueva forma de alabanza en boga en muchas de las congregaciones metodistas se ajusta al estilo artístico del postmodernismo, con grupos de alabanza organizados a la manera de las bandas de roc'n-roll, que se conducen durante el canto, no como directores de la alabanza congregacional, sino como actores o intérpretes de los cantos. Con los aparatos electrónicos a volúmenes ensordecedores que impiden que se escuche el canto de la congregación. Esta es una modalidad que, conforme a las tendencias postmodernistas, pone su énfasis en la satisfacción las emociones y las inclinaciones sensoriales, y no en un culto racional orientado específicamente a agradar a Dios y no a los congregantes.

Se emplean los instrumentos musicales propio de las bandas de rock-n roll: con guitarras electrónicas de tonalidades chillonas y estridentes, bajos eléctricos a altísimos volúmenes y, sobre todo, los instrumentos de percusión de la batería, dando lugar a manifestaciones ajenas al culto racional a Dios. Los tambores han sido, desde que se inventaron, instrumentos para estimular los instintos bélicos del hombre: se tocan para llamar y para entrar a la batalla. ¿Qué tiene que hacer un instrumento creado desde para esos fines dentro del culto racional a Dios? Estudios bien documentados de parte de investigadores de la neurofisiología, con el empleo de equipos de alta precisión como la Tomografía computarizada, han descubierto que los instrumentos de percusión como los de la batería y el bajo eléctrico, percutidos en la forma constante en que lo hacen los grupos musicales modernos, alteran varias funciones fisiológicas como el ritmo cardiaco, la presión arterial y estimulan amplias zonas cerebrales y corporales produciendo respuestas musculares y de órganos sexuales; por eso los ídolos clásicos del rock se jactaban de que su música dejaba a las chicas estimuladas y preparadas para el acto sexual.

Invito, por las misericordias de Dios, a mis hermanos pastores y líderes metodistas a documentarse al respecto (hay mucha información en las revistas técnicos de neurofisiología), procurando presentar nuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, con un culto racional, no un culto emocional, traten de experimentar cual sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.

Lic. Abraham Díaz Reyes

Catedrático en Psicología en la UACH.

Antes de esta profesión, fue pastor metodista después de haber graduado del Centro Evangélico Unido. Asiste con su familia a la IMMAR Bethel de Chihuahua, Chih., en la CANCEN.



Conmemoración Día de la Mujer



En estos días de marzo de 2017, nuestras iglesias y/o miembros han estado destacando la importancia de pugnar por los derechos humanos de la mujer y buscar su constante dignificación, con motivo del Día Internacional de la Mujer. Logramos reunir información de tres de esas actividades: En Gómez Palacio, Dgo., en Montemorelos, N. L. y en la Ciudad de México. Enseguida compartimos información al respecto.

EN GÓMEZ PALACIO, DGO.

La LBSC, Sub Distrito Laguna de la CANCEN, como cada año, celebramos el Día Internacional de la Mujer, con la participación de los diferentes grupos de Legión Blanca que existen en la Comarca Lagunera, teniendo una asistencia de 50 mujeres. La Legión "Dorcas" de la Iglesia "Príncipe de Paz"

de Gómez Palacio, Dgo., fue la anfitriona de este evento, el cual estuvo muy bien organizado por su Presidenta, hna. Esthela R. de Arellano en coordinación con nuestra Presidenta Conferencial, hna. Ma. Eugenia Rodríguez de Gutiérrez.

Nuestra Conferencista para esta ocasión, fue la Psicóloga Blanca Sandino de Vélez con su exposición: “Princesa o Esclava” (restaurando nuestra identidad como hijas del Rey). El título de “Princesa” se adquiere porque pertenecemos a una realeza, no como salidas de un cuento de hadas, sino porque somos coherederas con Cristo del Reino de Dios. Pero hemos perdido nuestro sentido de identidad y hemos permitido que nuestra dignidad como tal sea pisoteada en muchos casos por los mismos esposos, hijos y sociedad, lo que nos ha llevado a adquirir el título de “Esclavas” porque no hemos sabido poner límites. Sin embargo, podemos apropiarnos de ese título de “Esclavas” si decidimos ser “Esclavas por amor”.

En Exodo 21: 2, 5 y 6 encontramos el siguiente pasaje: “Si comprares siervo hebreo, seis años servirá; más al séptimo saldrá libre, de balde. Y si el siervo dijere: Yo amo a mi señor... no saldré libre. Entonces su amo le llevará ante los jueces, y le hará estar junto a la puerta o al poste; y su amo le horadará la oreja con lesna, y será su siervo para siempre”.

En este sentido, podemos ser esclavas para siempre de nuestro Señor, por amor a Él. Dios nos hizo especiales y únicas, con capacidades muy diferentes a las de los varones, pero diseñadas para ser su complemento. Debemos tener un equilibrio en nuestra autoestima y reconocer nuestras cualidades, las cuales nos han sido dadas para bendición de todos aquellos que nos rodean: familia, iglesia, sociedad.



Como mujeres tenemos roles muy importantes que cumplir y uno de ellos es precisamente no solamente orar, sino defender los derechos de las mujeres que han sido víctimas de maltrato, mal retribuidas en sus centros de trabajo, tratadas injustamente, etc.

Tuvimos también algunas proyecciones muy interesantes que nos hicieron reflexionar sobre cómo vivir sabiamente, haciendo cosas que nos beneficien y dejar de hacer cosas que no nos están ayudando a madurar nuestro carácter como cristianas.

La alabanza estuvo dirigida también por una mujer, Argentina Picazo de Martínez, quien nos inspiró a adorar a Dios en esta ocasión tan especial.

Finalmente nuestras anfitrionas nos ofrecieron una rica cena y nos obsequiaron unos lindos corsages confeccionados por ellas mismas.

Que al celebrar cada año este día, podamos estar conscientes del compromiso que como mujeres se nos ha dado, de ser colaboradoras en Su reino yendo en defensa de los más débiles.

Norma E. Guillén Castañeda

EN MONTEMORELOS, N. L.

Hechos 20:35

“En todo os he enseñado que, trabajando así, se debe ayudar a los necesitados, y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: Mas bienaventurado es dar que recibir.”

Agradecemos a Dios, por la oportunidad que nos da día con día para bendecir, y ser bendecidos.

El pasado 4 de Marzo, nos permitió compartir el pan y la sal, con las mujeres de Servicios Primarios de nuestro municipio en Montemorelos, N. L., con el fin de reconocerles su labor y celebrar con ellas el Día Internacional de la Mujer, en las instalaciones de nuestro Templo, ubicado en Parás 116 cruz con Cuauhtémoc del citado municipio.

Compartiendo con ellas, no solamente los alimentos, sino también el mensaje de la Palabra de Dios, para finalizar con la entrega de una donación de ropa.

Siendo esta una muy grata y bendecida experiencia para la iglesia, al escuchar al final las palabras de gratitud, ofrecidas por el jefe de cuadrilla y una de las mujeres encargadas de agradecer por las

demás, quien puntualizó de esta manera: “Gracias por la invitación, pues es la primera vez que nos toman en cuenta, ya que nunca nadie había pensado en nosotras, esperamos que no sea la primera y última vez...” ¡A Dios la gloria!

Esta es la publicación que hicimos en el Facebook:

En palabras de una de las señoras de Servicio Primarios en el municipio de Montemorelos, dijo así: “Gracias a la iglesia porque es la primera vez que nos toman en cuenta y que alguien piensa en nosotras”.

Después de pasar un tiempo en las instalaciones de la IMMAR “El Calvario”, donde se ofreció este día sábado 4 de Marzo por la mañana, un reconocimiento por el Día Internacional de la Mujer a quienes se encargan de tener muy limpias nuestras calles... ¡Bendiciones!

Espero que estas palabras sirvan para glorificar a Dios.

Pastor Titular

José Juan Espinosa González.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde la Iglesia Metodista de Argentina se conoció una carta del Obispo Frank de Nully Brown donde reafirma el acompañamiento de esa comunidad a todas aquellas mujeres que siguen en esta lucha por una sociedad igualitaria, justa y en paz:

“Esta conmemoración nos desafiaba como comunidad evangélica a comprometernos con todos aquellos que bregan contra la violencia que trae como consecuencia la muerte de muchas mujeres en nuestro país. Acompañamos este paro internacional como un gesto para reafirmar el valor de la vida de cada mujer, a la vez que compartimos la necesidad de erradicar una visión machista y patriarcal de la vida que, lamentablemente, se refleja en la cultura de nuestra sociedad.”

Los actos por el Día Internacional de la Mujer incluyen un paro en 50 países. En la capital mexicana la manifestación fue mediante una marcha que transcurrió del Ángel de la Independencia hasta el Hemiciclo a Juárez en la Alameda Central.

El enfoque mayor es que se detenga la violencia contra las mujeres, que se tome conciencia de tanta impunidad, así como de la falta de justicia. Es un reclamo a lo que el gobierno no ha hecho y a lo que la sociedad permanece callada. La frase “Nosotras Paramos” quiere decir que no permaneceremos calladas.

Puesto que no hubo una convocatoria por parte de la IMMAR para celebrar alguna actividad pública, supimos de la marcha por las convocatorias en las redes sociales y pudimos unirnos a la “Marcha Día Internacional Nosotras Paramos 8M”. Dios nos permitió caminar y abrazar a quienes han perdido un ser amado. Así concluyó esta conmemoración.

***Dra. Betty Flores Garza,
IMMAR Bethel, Col. Portales, CDMX.***





Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo en México: Remembranzas históricas

Lorenzo Emiliano Martínez Domínguez (1860 – 1931)

Escribe, en 1931, don Vicente Mendoza (qepd):

“... Ha pasado a mejor vida uno de los más consagrados obreros del Distrito.

Nuestro querido hermano había nacido el 19 de agosto de 1860, de manera que el último mes de agosto (de 1931) había cumplido 71 años de edad, bien logrados y de los cuales casi la mitad consagró al servicio de su Señor y Maestro.

Diecisiete años fue miembro de la Conferencia Anual en la cual entró por la puerta, sujetándose a todos los estudios, ya que él no fue graduado de ningún colegio; ya antes había servido poco más de quince años como pastor suplente en el sur del Estado de Puebla, región bien conocida por él pues era originario del rumbo, habiendo nacido en la ranchería de Don Roque, al sur de Matamoros Izúcar.

Conoció el Evangelio mediante la compra de una Biblia a un colportor, y luego mediante la ayuda de un hermano evangélico que posó en su casa.

Desde entonces se entregó en cuerpo y alma a su Señor ganando pronto a otros amigos a su nueva fe, pero el dueño de la hacienda en donde todos trabajaban, siendo un español romanista recalcitrante, los expulsó a todos, viviendo en el destierro algunos años, pero al fin volvieron comenzando por implantar el Evangelio en la ranchería en donde ahora tenemos una floreciente congregación de humildes campesinos.

Don Lorenzo fue un pastor humilde, completamente entregado a su labor; siempre estuvo en el camino buscando a sus hermanos, pues la Conferencia siempre lo envió a circuitos grandes para recorrer, los cuales tenía que viajar mucho. Pocas veces tuvo caballo u otro medio para trasladarse de un lugar a otro, y por eso casi siempre lo hizo a pie recorriendo grandes distancias.

Durante este año, ya en sus 71 años recorría su circuito de nueve pueblos con todo gozo y todo el camino lo hacía a pie después de bajar del tren en Tepeaca. Y no obstante su pesada labor nunca olvidaremos que cuantas veces le pedimos un servicio extra jamás puso obstáculos, y aún se ofreció voluntariamente para hacer alguna visita o exploración cuando no podíamos hacerlo nosotros.

Por esto afirmamos que fue un pastor modelo. Como predicador no fue él para los centro de categoría, sino de pastor para los campesinos, habiendo tenido mucho éxito entre ellos. La noticia de su muerte los consternó verdaderamente.

La tarde del día 8 de diciembre se efectuó los funerales del querido compañero. El hermano Miguel Rojas habló en nombre de los obreros del Distrito; el Dr. Hauser habló como antiguo amigo y compañero; el hermano Olivera, el pastor local, habló con sentimiento acerca del finado, y el Presbítero del Distrito habló finalmente en honor del fiel obrero. Después se organizó el cortejo al Panteón Municipal yendo una larga fila de coches llevando flores y coronas, muchas flores, y mucho sentimiento por la partida del hermano.

Aquella tarde fría y húmeda, la tierra mojada por la lluvia cobijó con cariño los restos mortales de Lorenzo E. Martínez. Rodeamos la tumba, vimos descender la caja que guardaba el cuerpo, y cuando los enterradores terminaron su labor, colocamos las coronas y flores que formaron una montaña sobre el sepulcro, retirándose después en silencio.

Habíamos cumplido el último deber. Salimos de allí pensando que ya había otro ministro metodista en el Panteón de Puebla al lado de Loza, Lüders, Gamboa, Fernández... ¡Qué Conferencia, no anual, sino permanente, tendrán allí ellos!

¡Dios nos permita ser dignos compañeros de Lorenzo E. Martínez y de todos los que nos aguardan ya en el otro lado!"

Vicente Mendoza.



En su informe anual de actividades (1932) como Superintendente de Distrito, el pastor Vicente Mendoza incluía estas palabras al inicio del mismo:

"... Sea la primera frase que salga de mi boca, la expresión de mi honda pena, del luto que lleva nuestro Distrito por la desaparición de uno de sus obreros más consagrados y entusiastas, pastor humilde y sencillo, pero estudioso y atrevido en el trabajo, hablo de nuestro llorado compañero, el Rev. Lorenzo Emiliano Martínez, quien bajó al sepulcro en medio de un océano de flores y seguido por las lágrimas del cariño de todos sus parientes, hermanos y compañeros, el día 7 del próximo pasado mes de diciembre (1931), después de una breve enfermedad. Ha pasado lista de presente en el cielo, y a esta hora ya ciñe la corona de justicia de que nos habla el apóstol de la gentilidad, cosa que todavía está en el futuro para sus compañeros de trabajo en esta Conferencia. El hermano Martínez cayó como el artillero, frente

a su cañón; pensando en su trabajo y dejando su última despedida a sus compañeros en el ministerio...”

Nota del compilador:

Los cargos pastorales que desempeñó el pastor Martínez, abarcaron los tres distritos de la Conferencia Anual. De 1914 a 1917 estuvo en Chicoloapan, Edomex; de 1918 a 1920 en Zacualtipan; en 1921, Real del Monte, Hgo.; de 1922 a 1930 Matamoros (Izucar) y Acatlán, Pue. Y en 1931 al frente de Zacaola y Hueyotlipan.

Lorenzo Martínez casó con Rosaura Cedeño Musito y tuvo 8 hijos, de los cuales 4 sobrevivieron con los nombres de Ofelia, Estela, Velia y Lorenzo Martínez Cedeño. Todos ellos destacados maestros en diferentes escuelas. Ofelia y Velia, en el Instituto Mexicano Madero (metodista) y el Nicolás Bravo (bautista); Estela, en el Nicolás Bravo; y Lorenzo en escuelas y en la propia Secretaría de Educación Pública, así como autor de famosos libros de Matemáticas

Ofelia Martínez casó con Enrique González Roldán y entre sus hijos encontramos a Elizabeth y Velia, maestras del IMM, y a Enrique González Martínez, maestro y director de las Escuelas Secundaria y Preparatoria del IMM. Toda una dinastía educativa.

La historia viene al relato por el próximo aniversario (25 de marzo de 1917-2017) nada menos que a 100 años de distancia de haberle sido entregado al pastor Lorenzo Martínez su constancia como Presbítero de la Iglesia Metodista Episcopal en México. (la cual firma el obispo Francis John Mc Connell).

Anteriormente le habían sido entregados los reconocimientos oficiales como predicador local (1898) y Diácono (1914).

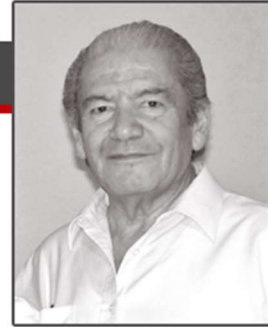
La familia escribió lo siguiente: “Damos gracias a Dios por la vida de nuestro abuelo Lorenzo Emiliano Martínez porque en esta fecha de 25 de marzo se cumplen 100 años de que la Iglesia Metodista Episcopal en la Conferencia Anual de México le otorgó el nombramiento de Presbítero en dicha Iglesia. Como tercera y cuarta generación estamos orgullosos y agradecidos con nuestro Dios por la respuesta al llamamiento de Cristo aceptada por el pastor Lorenzo Martínez. Queremos reconocer la labor que realizó en muchas iglesias de los que hoy son las conferencias del Centro, Septentrional y Sureste de la IMMAR, siendo uno de los primeros pastores metodistas mexicanos y por lo tanto pionero del metodismo en México. Gracias a Dios a través de él, su esposa y sus hijos, la familia ha conocido el Evangelio y personalmente hemos aceptado a Cristo como nuestro Salvador personal. ¡Gloria a Dios y el reconocimiento para todos los obreros que laboran en Su mies. “Su Señor le dijo:

buen siervo y fiel, sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor” (Mateo 25:23).

Compiló: José Donato Rodríguez.

José Donato Rodríguez Romero

Él es un periodista cristiano quien dirigió este periódico de 2010 a 2014. Vive con su esposa Margarita Velasco en la Ciudad de Puebla, y asisten a la IMMAR El Buen Pastor. Pertenece a la CASE.



Concurso Diseño Portada



CONVOCATORIA AL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA PORTADA DE UN LIBRO

Con el favor de Dios, en el mes de abril publicaremos un libro en forma impresa, a través de la Casa Unida de Publicaciones, S. A. de C. V. (CUPSA), como aportación que hará la IMMAR a la tarea investigadora y reflexiva conmemorando el 500 Aniversario de la Reforma Protestante.

Para ese fin, necesitaremos una portada del libro que esperamos definir a través de un concurso abierto.

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, sin importar su identidad religiosa.
2. No deberá llevar los símbolos ya usuales, como lo es una imagen de Martín Lutero u otro de los reformadores, ni la acción de clavar las 95 tesis.

3. Enviarse en pdf de alta definición.
4. Medidas de la portada o primera de forros: 21 cm. de alto por 16 cm. de ancho, dejando 5 cm. libres en cada lado.
5. Puede incluirse, a voluntad, una sugerencia para cuarta de forros que continúe el tema de la portada, considerando 2 cm. de dorso.
6. Incluir el título del libro, basándose en la conmemoración del 500 Aniversario de la Reforma Protestante.
7. Incluir los dos autores (sin usar la palabra autor ni autores, sólo los nombres de las sociedades):
 - Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo
 - El Evangelista Mexicano
8. Incluir los logotipos de la IMMAR y de El Evangelista Mexicano (se adjuntan).
9. Incluir la casa editora: CUPSA.
10. En caso de usar una imagen, explicar el sentido o significado que se le da.
11. Explicar cuál es la idea que trata de comunicar con toda su portada.
12. Incluir en el dorso: Título del libro, autores y casa editora. En el dorso podría abreviarse, si hay problemas de espacio, el nombre de la Sociedad de Estudios Históricos del Metodismo por sus siglas: SEHIM.
13. Enviar los trabajos al correo electrónico: evangelista.mexicano@gmail.com
14. La fecha tope para los envíos es el sábado primero de abril de 2017.
15. El Gabinete General de la IMMAR reconocerá de manera económica la propuesta que sea seleccionada por el Cuerpo Editorial de El Evangelista Mexicano.



Revelaciones vs Biblia



Al Inicio de la Reforma Protestante surgieron todo tipo de incidentes que ponían a tambalear al naciente movimiento. Uno de ellos le sucedió a Melanchton, fiel discípulo de Lutero. Cerca de la frontera Bohemia, llegaron tres laicos diciendo que eran “enviados del Señor” y que habían tenido “íntimas conversaciones con el Todopoderoso”. Grandes multitudes de personas eran atraídas a escucharles cada día. “Nosotros seremos guías y descanso a estas pobres almas que vagan sin rumbo”, decían. No necesitaban la Biblia, sino que confiaban en el Espíritu. “Si la Biblia fuera importante, Dios la hubiera dejado caer directamente desde el cielo.” Melanchton los escuchó lleno de asombro y conmovido escribió a Martin: “Apenas puedo deciros cuán profundamente conmovido me hallo. Pero deseo que se encuentren contigo Martin, para que tú puedas juzgarlos”.

En ese momento, no eran pocos los campesinos que tenían “sueños” y “visiones”, una creciente división estaba surgiendo a causa de esta atracción hacia lo aparentemente profundo y espiritual. Martin había escrito ya sobre este problema:

“Este no quiere oír de Bautismo, y aquel niega el sacramento, otro pone un mundo entre este y el último día. Algunos enseñan que Cristo no es Dios, algunos dicen esto, otros dicen eso; hay tantas sectas y credos como hay cabezas. Nunca un campesino es tan grosero como cuando tiene sueños y fantasías, él se considera inspirado por el Espíritu Santo y que debe ser un profeta.” *De Wette III, 51 citado en el libro de O’Hare [Los Hechos sobre Lutero], p. 208.*

“Los nobles, los ciudadanos, los campesinos, todos entienden el Evangelio mejor que San Pablo y yo; ellos ahora son sabios y se consideran más conocedores que todos los ministros.” *Walch XIV, 1360 citado en el libro de O’Hare, ibíd., p. 209.*

Martin era diligente y agudo en el estudio de las escrituras, se dice que podía citar cualquier parte del Antiguo y Nuevo Testamento de memoria. Estaba totalmente persuadido de lo que pasa cuando las Escrituras son dejadas de lado. Martin había llegado al esclarecimiento de una poderosa realidad en su etapa temprana de reformador: “Dios conserva la experiencia de la salvación y de la santidad de generación en generación por medio de un libro”. (Todo el que me conoce y lee esto, sabe que no concuerdo con el Martin que terminó tomando el poder en su mano y usándolo contra sus “adversarios”).

Él contestó sencillamente a Melancton: “El hombre que quiere oír hablar a Dios, que lea las santas escrituras, cada cual debe rogar a Dios con toda seriedad para que nos sea dado el recto entendimiento de su santa Palabra pura, en vista de que bajo un príncipe tan poderoso y dios de este mundo, el diablo, no somos capaces en modo alguno de conservar ni la fe ni la palabra de Dios. Por lo contrario, debe estar presente el poder divino para protegerla y, como ruega con mucho acierto el Salmo 12, diciendo: ‘Las palabras de Dios son limpias, purificadas siete veces. Tú, Señor, las guardarás y nos protegerás de esta generación para siempre. Cercando andan los malos cuando los viles son exaltados’. Si nos gloriamos en tener la palabra de Dios y no nos preocupamos por conservarla, pronto estará perdida, pues los hombres una y otra vez son atraídos por lo que brilla. Debes saber que el diablo suele adornar tales cosas insignificantes para atraerse la atención de la gente para que pierdan de vista los verdaderos artículos principales y, en cambio, se queden mirando boquiabiertos, la mayoría de ellos tienen mil visiones y ninguna Biblia”.

Selección del libro Contra los Profetas Celestiales, de Martín Lutero.

Edgar Pacheco

Pastor Asociado de la IMMAR La Trinidad, Monterrey.
CAO



El 666 no es 666



Por Juan Stam

Sobre el 666 hay mucho que decir, y lo primero es que no existe como tal. Lo que la Biblia dice no es “6-6-6” sino “seiscientos sesenta y seis”, lo que es muy diferente. No es un “triple seis”, como sería “666” en la aritmética moderna. El texto bíblico no tiene ese efecto de repetición, una misma cifra tres veces seguidas. El énfasis no cae en los tres dígitos lado a lado, sino en la suma expresada por las tres palabras originales. Cualquiera que sea la interpretación, el significado no puede estar en los tres dígitos que se juntan sino en la cifra como suma total.

La gente de los tiempos bíblicos no podría ni imaginarse un número como “666”, porque no conocían el sistema decimal. El número tenía que ser “seiscientos sesenta y seis”.

Además, los antiguos no tenían números, por lo que tenían que emplear las letras del alfabeto para su aritmética, comenzando con “A” como “1”, “B” como “2”, etc. Por eso tenían que escribir como

palabras los números, en este caso “seiscientos sesenta y seis”, o si no, juntar tres letras distintas, una para 600, otra para sesenta y otra para seis. Esas tres letras distintas serían en griego “JXS”: el “ji” para seiscientos, el “xi” para sesenta y un “digama” (una letra arcaica) para el seis. Si la marca de la bestia es un tatuaje, no podría haber sido “666” sino aquellas tres letras que nos parecen bien raras.

Ahora, si cada letra del alfabeto es un número distinto, entonces cada palabra o nombre tiene también un número, que sería la suma total de los valores numéricos de sus respectivas letras. El nombre “Aba” sería “4” (1+2+1) o “Abba” sería 6 (1+2+2+1). En una pared de Pompeya hay un grafiti bien romántico que reza, “Amo a una muchacha cuyo número es 545”. Sin embargo, pasaba una cosa interesante con esas matemáticas. Si conozco tu nombre, sólo tengo que saber leer y sumar y ya tengo tu número. Pero si me dicen un número, sin saber yo a qué nombre se refiere ni cuántas letras tiene o en qué idioma está escrito, no tendría manera de proceder del número al nombre correspondiente. Por eso y otras razones, es casi seguro que los creyentes de Asia Menor ya sabían de antemano a qué persona se refería ese número. Su desafío no era el de descifrar el número para descubrir quién era, sino el de entender el significado del número y ser fieles a ese mensaje.

Del misterioso número de Apocalipsis 13:18, no sólo hay muchas interpretaciones, sino también muchas maneras distintas de interpretarlo. Una de esas maneras es de tomar un posible nombre y calcular su suma matemática. Ese método ha producido una gran cantidad de candidatos, pero el más probable es “César Nerón”, el primer perseguidor romano de la iglesia. Curiosamente, el cálculo resulta sólo si ese nombre, en su forma griega, es transliterado a las letras del alfabeto hebreo con sus correspondientes valores matemáticos. Otro argumento confirma esta posibilidad. Algunos manuscritos tienen una variante textual de “616”, y resulta que ese número corresponde a la forma latina del mismo nombre, que no tiene la “n” final de “Nerón”, bajando así la suma por 50 puntos.

Hay otro detalle que confirma este análisis. El texto dice que “el número de la bestia es número de (un) hombre” (13:18). Pues bien, la palabra griega para “bestia” (thêrion), convertida de la misma manera a letras del hebreo, también suma seiscientos sesenta y seis. Se sabe que existía un grafito contra Nerón, basados en el hecho que “Nerón” y “matricida” sumaban exactamente igual. Entonces, Apocalipsis 13:18 estaría diciendo, Nerón y bestia son una misma cosa.

Sin embargo, tenemos también otra posibilidad. Un escrito antiguo, llamado Oráculos Sibílicos, tiene un bello pasaje que analiza el nombre “Jesús” en griego y concluye que suma ochocientos ochenta y ocho, o sea, más que perfecto. Este es un texto cristiano, escrito poco después del Nuevo Testamento, y muestra claramente que los cristianos usaban esos mismos juegos matemáticos. Pero a la luz de este pasaje, el 666 de Apocalipsis 13:18 podría sugerir que la bestia pretende ser absoluto (777) pero que siempre queda en un triste 666. Cristo, en cambio, es perfecto y más que perfecto. En ese sentido, el Anticristo no es sólo un anti-Cristo sino un pseudo-Cristo, un remedo y una parodia (muy ridícula) del único y verdadero Salvador.

Hay otra cosa curiosa en este pasaje: el texto no dice que la bestia “marcará a todos”, en tiempo futuro, como si fuera una predicción. Dice que a la bestia “se le permitió infundir aliento a la imagen” y que “hacía que a todos... se les pusiese una marca” (13:15,16), en tiempo pasado, no futuro. Parece obvio que los tiempos pasados de las visiones de Juan se refieren al momento cuando Juan había visto esa visión. Es típico de las visiones del Apocalipsis que casi siempre vienen en tiempo pretérito, no futuro. Por supuesto, muchas de las visiones de Juan son claramente futuras (como la venida de Cristo, el Armagedón, el juicio final y la nueva creación), pero otras claramente pasadas o presentes (como el Hijo del hombre entre los candelabros, el trono en el cielo).

Las visiones de Apocalipsis, por supuesto, pueden ser futuras, pero no lo son necesariamente, mucho menos cuando vienen escritas en tiempo pasado o presente. En el caso de la marca de la bestia, donde los verbos no son futuros, decidir si la marca es una realidad literal futura o no, es una decisión humana de interpretación del texto, no pertenece al sentido del texto mismo.

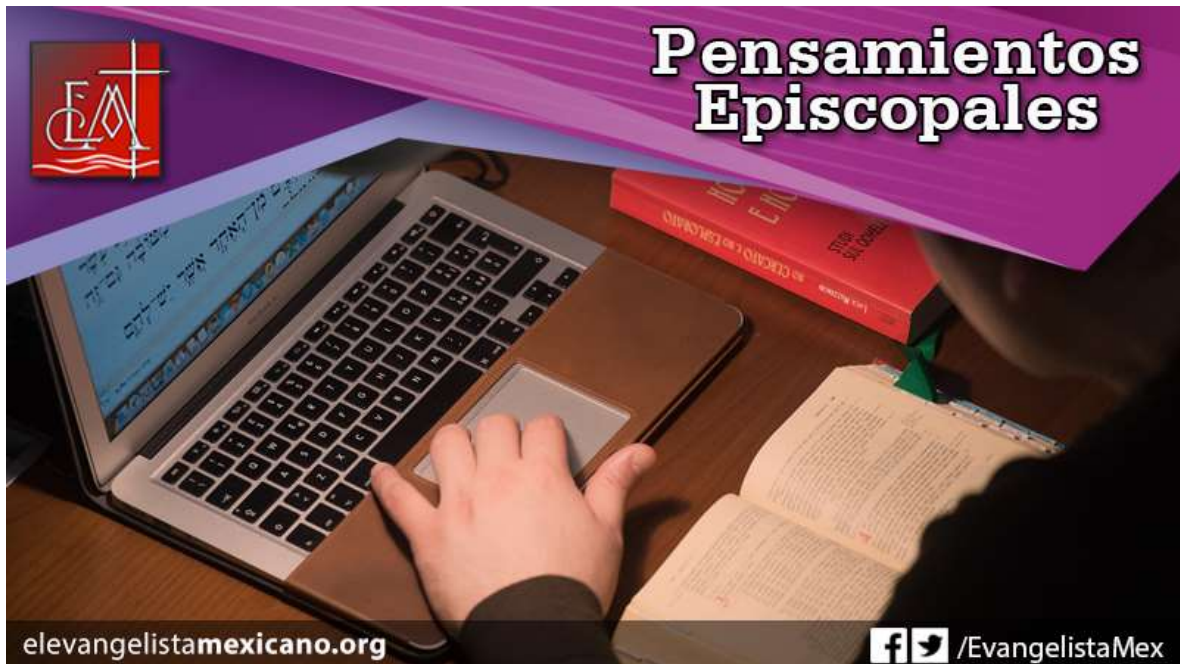
Tomado de El Blog de Bernabé, Cristianismo, fe y misión junto a un café.

Dr. Juan Stam

Juan Stam se nacionalizó costarricense como parte de un proceso de identificación con América Latina. Es Doctor en Teología por la Universidad de Basilea. Docente y escritor de libros, artículos y del Comentario Bíblico Iberoamericano del Apocalipsis de Editorial Kairós.



Pensamientos Episcopales



HOY ES EL DIA MUNDIAL DE ORACIÓN

(Viernes 3 de marzo de 2017)

Orar es platicar con Dios.

Orar es intimidad con el Padre celestial.

Orar es más para conocer el Corazón de Dios, que para pedir.

Orar es pedir, pero pedir conforme a su voluntad. 1a Juan 5:14.

Orar es sentir por otros, interceder por otros.

Orar es humildad, porque el Padre, aún no está la palabra en nuestra boca y él ya la sabe toda.

Pero al orar es reconocer nuestra limitación, nuestra mortalidad, nuestra miseria.

Orar es Confiar.

La oración en secreto, trae recompensa pública. Mateo 6.
Orar con Fe es la moneda de cambio que Dios utiliza para “tener todas las cosas”. Santiago 1:6.
Orar es tener Esperanza, ver posible lo imposible porque “Para Dios todo es posible” Lucas 1:37.
Orar es amar, amar a Dios y amar a aquellos por los que intercedemos.
Orar es sufrir por otros, tener empatía por nuestro prójimo.
Orar nos permite ser fieles.
Orar es la línea del teléfono rojo, directo a Dios, Jeremías 33:3.
Orar debe ser sin tregua, sin cesar, 1a Tesalonicenses 5:17.
Orando se abren los cielos Hechos 7:54-59.
El que ora recibe, Marcos 11:20-24.

Simplemente, oremos, ningún conocimiento o definición sustituye el delicioso, placentero, arte de ORAR.

Ora parado, sentado, acostado, postrado, PERO ORA... mejor dicho, OREMOS.

ARREPENTIMIENTO POR LA MISOGINIA

Cantar de los Cantares 4:01 “He aquí que tú eres hermosa, amada mía, he aquí que tú eres hermosa”.

Hoy que es el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER es un buen día como todos los días para honrarlas.

“Buenas mujeres, YO, como quien representa a la población masculina ante ustedes confesamos nuestro pecado como género en contra de ustedes. No las hemos honrado de diferentes maneras. En general, confesamos nuestra tendencia a minimizar su IMPORTANCIA, VALOR Y BELLEZA, y a ejercer nuestro propio poder de maneras que son injustas para ustedes. Específicamente, confesamos haberlas devaluado a través de la burla, la falta de atención, en menosprecio a sus capacidades, del deseo y pecado sexual y los ataques físicos y verbales, considerándolas como un objeto, dudando y sospechando de ustedes cuando en verdad simplemente no las comprendíamos y no las comprendemos aún y no entendiendo que nuestro trato áspero, critico tiene como raíz nuestra propia inseguridad.

Rogamos su perdón también por las maneras en que hemos fallado en ser legítimamente hombres para ustedes; sea por la cultura, o por determinismos sociales, en nuestro quebrantamiento, hemos ayudado a reprimir la virtud de lo femenino en ustedes. No las hemos visto como ayudas, compañeras y amigas, sino como rivales y las hemos abandonado.

Pedimos perdón a Dios y a ustedes por las maneras en que hemos velado la belleza de su feminidad a través de nuestro pecado. Mientras que Dios continúa revelando nuestra misoginia (odio a las mujeres) y nos manda a arrepentirnos, pedimos que la gracia que buscamos en nuestro pecado sea la gracia que ustedes nos extiendan también a nosotros HOY.

Son la Imagen de Dios juntamente con nosotros, no puede haber IMAGEN DE EL PERFECTA, sin ustedes a nuestra lado y en nuestra convivencia. Son un vaso frágil, y como tal debemos tratarlas, No podemos NUNCA, menospreciar el instrumento de vida que Dios nos dio a través de ustedes.

Hoy Dios quite todo menosprecio, devaluación, violencia, comparación y crítica. El AMOR y PODER SANADOR DE DIOS SEA CON USTEDES.

Los anteriores mensajes breves no fueron redactados para su publicación en este órgano informativo, sino localizados y rescatados de diferentes comunicados que el Obispo Fernando Fuentes Amador envió mediante las redes sociales a su área episcopal (CAO). Es iniciativa de este periódico su publicación, ya que su contenido tiene un valor pastoral aprovechable para todos nosotros.

Obispo Fernando Fuentes Amador

Conferencia Anual Oriental
2014-2018



Mensajes Pastorales



Los siguientes párrafos fueron entresacados de la constante comunicación por la vía electrónica que sostiene de manera semanal el Pbro. G. Rafael Murillo Paniagua con su congregación. Podremos advertir el tono pastoral, el calor fraternal, la participación de un pastor involucrado en la vida de su iglesia. Hacemos esta publicación por nuestra iniciativa debido a que nos pareció podría proporcionarnos un momento inspirador y edificante a todos nosotros, a pesar de tratarse del pastoreo brindado a una iglesia específica.

Muy queridos hermanos todos.

Me complace compartir el boletín del próximo domingo, estaremos pisando en firme la bienaventuranza de recuperar la imagen perdida, a los seguidores de Jesús antes de apodarles "cristianos", les conocían como "Los del Camino", pues seguían las pisadas de Aquel que afirmó: "Yo

soy el Camino”, desde el mensaje de los profetas se anunció “...nos enseñará sus caminos y caminaremos por sus sendas” Is.2:3b. Seamos colaboradores en la Obra Magna de Dios, en cada una de nuestras vidas en lo particular y como Cuerpo de Cristo, Su Iglesia, es necesario y obligado que nos ocupemos de configurar nuestro programa de vida de manera constante a fin de actualizar el proyecto de Dios, El Gran Arquitecto del Universo.

El día de mañana nuestro Distrito Valle de Anáhuac estará trabajando en las instalaciones de nuestra Iglesia en Cuautitlán Izcalli, es privilegio y responsabilidad de participar, en nuestro caso local: El representante laico, el pastor, los presidentes de programa; las tres áreas, la tesorera, y la presidente de la femenil, (Art. 182), apoyemos con nuestra oración.

Este domingo estaremos conmemorando y festejando el Día Internacional de la Mujer, (marzo 8), que bendición unirnos en la emancipación de género y dar gracias por nuestra madre, hermana, esposa, hija, abuela, tía, etcétera.

Te invitamos a expresar tu gratitud por cumpleaños, en memoria de un ser amado, y tantas bondades de parte de Dios ofrendando el adorno floral del templo, tenemos domingos disponibles en este mes y próximo.

Convocamos a Conferencia de Cargo Pastoral el domingo 19 de marzo a fin de sancionar, con la presencia de nuestra superintendente de Distrito nuestro programa de trabajo para este año 2017.

Adjuntamos dos documentos acodes a la témpora y nuestro calendario cristiano confiando que te sea de bendición. Les invitamos a acceder al Órgano Oficial de nuestra Iglesia El Evangelista Mexicano en su página web.

La influenza se está haciendo muy presente en todas partes ya esta en niveles de epidemia, tomemos las medidas elementales para evitar contagios: lavarse las manos con frecuencia, no llevarse las manos a la cara, sólo para comer y bañarse, hacer gargaras de bicarbonato o agua tibia con sal, no saludar de manos, beso y abrazo, estornudar abajo del brazo, tomar citricos y encomendarnos a Dios.

ASTUCIA FEMENINA

Los griegos decían que las mujeres tenían algo que ellos no tenían y que envidiaban: ¡¡¡ASTUCIA!!!

De cualquier cosa que le des a una mujer, ella hará algo fabuloso.

Dale un espermatozoide y ella te dará un hijo...
Dale una casa y ella te dará un hogar...
Dale materias primas y ella te dará una exquisita comida...
Dale una sonrisa y ella te dará su corazón...
Ella multiplica y engrandece todo lo que le des...
Así que si le das problemas... ¡Prepárate!

Saludos con afecto fraterno.

Dios les bendiga con su presencia, proteja y prospere en todo.

Pbro. Rafael Murillo Paniagua

El Pbro. y Dr. G. Rafael Murillo Paniagua es en la actualidad el Pastor Titular de la IMMAR El Divino Redentor, en la Col. Peralvillo de la Ciudad de México. Es miembro de la CAM.



Cápsulas de Discipulado



EL EFECTO MULTIPLICADOR DE CRISTO

¿CUÁL ES LA META QUE NOS DA LA GRAN COMISIÓN?

Para meditar en la meta que nos da la Gran Comisión, analicemos lo que dicen los siguientes pasajes al respecto:

- Mateo 10:24,25^a “Bastale al discípulo ser como su maestro, y al siervo como su Señor....”

COMENTARIO BIBLIA RENOVARÉ: El versículo 24 es crucial, ya que muestra nuevamente el contexto de este evangelio. Es para aquellos que son sabios para discipular, aprendices de la escuela de Jesús. Quien es la Sabiduría.

- Lucas 6:40 “El discípulo no es superior a su maestro, más todo el que fuere perfeccionado, será como su maestro.” La meta de la Gran Comisión nos guía a ser como Jesús.
- Romanos 8:29 “...fueron hechos conforme a la imagen de su Hijo...”
- Gálatas 4:19 “ ...hasta que Cristo sea formado en vosotros.”

COMENTARIO BIBLIA RENOVARÉ: esta es la obra con propósito que usa toda la materia prima de nuestra vida (circunstancias, familia, personalidad, éxitos y fracasos), para conformarnos a la imagen de Cristo.

COMENTARIO HNO CUAU: Estos pasajes bíblicos aclaran que la respuesta a la meta que nos da la Gran Comisión es: **ENSEÑAR, FORMAR, CAPACITAR**, a las personas para que sean como CRISTO.

Para eso, y nada menos, fuimos creados y redimidos. El discipulado es el proceso de formar a la persona a la semejanza de Jesús de acuerdo a su vida. Así Dios se glorifica en nosotros.

Las iglesias solamente se desarrollan en una forma sana cuando una buena parte de sus miembros se involucran voluntariamente en el proceso para conformarse a la imagen de Jesús. Por eso, la Gran Comisión nos manda que hagamos discípulos.

Marcos 1:17 “y les dijo Jesús: Venid en pos de mí, y haré que seáis pescadores de hombres.” Jesús se comprometió y estructuró su ministerio para llevar a sus discípulos a esa meta. No nos dio la opción a dedicarnos a realizar ninguna meta inferior a la suya. Se nos dio la meta de la Gran Comisión, para guiar nuestros esfuerzos y para que tengamos una manera claramente definida, conforme al propósito de Dios, para medir nuestro éxito a la manera de Dios, obediencia y fidelidad. Ningun otro proceso dará los mismos resultados. Entonces, ¿Por qué desgastarnos en actividades que solo producen algo inferiores...y luego preguntarnos por qué nuestras iglesias son tan débiles?

Ahora, veamos más del proceso que Jesús utilizó para hacer discípulos:

- No hay ninguna tarea más importante, más impactante, ni más interesante que la de formar a la gente para que sea como Jesús.
- Es lo que el mundo más necesita ver y lo que Dios más desea ver.
- Muchas buenas cosas, buenos compromisos y buenas oportunidades nos pueden desviar de esta prioridad, si permitimos que lo bueno nos distraiga de lo mejor.

TESTIMONIO DEL HNO CUAU: Hace treinta y cinco años tuve un reencuentro personal con mi Dios y Señor y el Maestro de maestros me discípulo en un período de seis meses, con el “Plan Maestro de Discipulado Cristiano.” Al involucrarme en mi iglesia local y empezar a formar discípulos, Dios me

dio una **“Revelación Alarmante”**: La “Gran Comisión” de Cristo dada a su iglesia era “Hacer Convertidos” (Proclamando el Evangelio) y “Hacer Discípulos” Sin embargo en las campañas evangelísticas, no había fruto permanente, comprendí que discipular había sido el ingrediente olvidado en el crecimiento de la iglesia. Había proclamado el Evangelio, pero había fallado en formar discípulos y no podía encontrar cristianos maduros. Mientras más estudiaba el Nuevo testamento, más firme se hacía mi nueva convicción. Comprendí que el discipulado es el único camino para evitar la desnutrición y la debilidad de los niños espirituales. Me convencí que el discipulado bíblico es el único método que produce cristianos con madurez espiritual y me comprometí con mi Dios y Señor a reproducir en otros su modelo bíblico de formar discípulos espirituales, discípulos reproductores y discípulos colaboradores de Dios.

FE EN ACCIÓN: Querido hermano(a) la Palabra de Dios te confronta nuevamente a obedecerla y Dios en su inmensa bondad y misericordia te manda “Al id, haced discípulos...” Te invito a que medites en el costo del discipulado, en las demandas del discipulado y compromete tu vida a formarte como un discípulo del Señor y a formar y capacitar otros discípulos. Lucas 9:23 “Y decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz cada día, y sígame.” Sabías, que Juan Wesley fue un maravilloso discípulo del Señor Jesucristo y en una de sus cartas abiertas declaro: Sed imitadores de mí, como yo de Cristo, esa misma declaración la hizo el Apóstol Pablo y yo en lo personal te la declaro, para que des un paso de fe y te comprometas con tu Dios y Señor a ser un discípulo de Jesús.

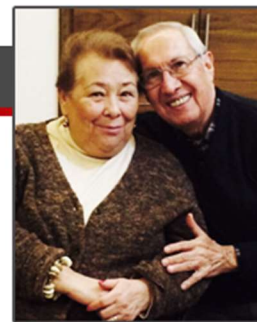
PERO, AL FIN Y AL CABO, EL HACER DISCÍPULOS ES LA ÚNICA FORMA DE CUMPLIR LA GRAN COMISIÓN.

Comparto mi experiencia personal con mi Dios y Señor, en el Ministerio de Formación de Discípulos Espirituales, Discípulos Reproductores y Discípulos Colaboradores de Dios nuestro Señor.

Hno. Cuau.

C.P. Cuauhtemoc Meneses Stama

Vive con su esposa Martha en la Ciudad de Saltillo. Son miembros de la IMMAR El Mesías, perteneciente a la CAO. Su ministerio local se ha enfocado siempre a los Grupos de Discipulado.



Vida en Comunidad



(Parte 25)

Proseguimos con la publicación de su obra más conocida entre laicos, pastores y teólogos, **VIDA EN COMUNIDAD**. Consta de cinco capítulos. Estamos compartiendo parte del capítulo cinco, **Confesión y Santa Cena**, donde el quinto, sexto y séptimo subcapítulos son **El perdón de Dios**, **Confesión de pecados concretos** y **Con quién confesarse**.

5. Confesión y Santa Cena

El perdón de Dios

La confesión hace posible el acceso a la certeza. ¿De dónde viene entonces que nos sea más fácil confesar nuestros pecados a Dios que a nuestros hermanos? ¿No es Dios santo y sin pecado, juez justo del mal y enemigo de toda desobediencia? Nuestros hermanos, en cambio, son pecadores

como nosotros y conocen por experiencia la realidad íntima y tenebrosa del mal, ¿no debería ser más fácil acercarnos a ellos que a Dios? Si esto no ocurre así, debemos preguntarnos si no nos habremos engañado con frecuencia al confesar nuestros pecados a Dios; si no nos habremos confesado nuestros pecados a nosotros mismos, y si no nos los habremos perdonado también nosotros mismos. ¿No sería posible que nuestras recaídas y la debilidad de nuestra obediencia tuviesen su causa en que vivimos de un perdón ilusorio –de un autoperdón- y no del verdadero perdón de los pecados?

El perdón que nos concedemos a nosotros mismos nunca nos hará capaces de romper con el pecado; únicamente la palabra de Dios, que juzga y perdona en la cruz, podrá hacerlo. ¿Quién nos dará, entonces, la certeza de que la confesión y el perdón de nuestros pecados no ha sido cosa nuestra, sino del Dios vivo? Esta certeza nos la da Dios por medio del hermano que recibe nuestra confesión.

Nuestro hermano rompe el círculo de nuestro autoengaño. El que confiesa sus pecados ante el hermano sabe que ya no está a solas consigo mismo; reconoce en la presencia del otro la presencia misma de Dios. Mientras permanezca a solas conmigo mismo, la confesión de mis pecados sigue siendo equívoca. Es en presencia del hermano como mi pecado debe manifestarse a la luz del día.

Ahora bien, en vista de que siempre llegará el momento en que esto tenga que ocurrir, es mejor que ocurra ahora, entre mi hermano y yo, no en el último día en la claridad del juicio final. La gracia de poder confesar nuestros pecados al hermano nos evita los terrores del juicio final. Por el hermano puedo estar seguro ya en este mundo de la realidad de Dios, de sujuicio y su perdón.

y así como la presencia del hermano garantiza la autenticidad de la confesión de mis pecados, así también la promesa de perdón que él me da en nombre de Dios me da la certeza absoluta de que soy perdonado. Dios nos concedió la gracia de poder confesarnos unos con otros para que estuviésemos seguros de su perdón.

Confesión de pecados concretos

Pero para que esta certeza del perdón sea real, es necesario que nuestra confesión sea concreta. La confesión general no sirve más que para hacer a los hombres más hábiles para justificarse a sí mismos. Yo no puedo conocer toda la perdición y corrupción de la naturaleza humana más que por la experiencia personal, es decir, en la experiencia de sus pecados concretos y precisos. Por eso una confrontación con los diez mandamientos será la mejor preparación para la confesión. Sin esto, corro el peligro de caer en la hipocresía y quedar sin consuelo.

Jesús trataba con los pecadores públicos, publicanos y prostitutas. Ellos sabían para qué tenían necesidad de ser perdonados, y recibían el perdón como algo aplicado a un pecado muy concreto. Al ciego Bartimeo le preguntó: «¿Qué quieres que te haga?». Deberíamos poder responder claramente a esta pregunta antes de la confesión; ello nos permitirá recibir el perdón de pecados muy concretos que hemos cometido y, al mismo tiempo, el perdón de todos nuestros pecados, conocidos o no.

¿Significa todo esto que la confesión es una ley impuesta por Dios? No, constituye simplemente un medio del que Dios se vale para ofrecer su ayuda al pecador. Puede darse el caso -y es una gracia de Dios- de que alguien acceda a la certeza, a la vida nueva, a la cruz y a la comunidad sin la ayuda de la confesión fraterna. Puede darse el caso de que alguien no dude nunca de su arrepentimiento y perdón personal, y que reciba así, humillándose a solas con Dios, el perdón que éste concede. Pero aquí nos estamos refiriendo a los demás. El mismo Lutero pertenecía a los que no pueden imaginarse la vida cristiana sin la confesión fraterna. Dice en el Catecismo mayor: «Por esto, cuando exhorto a los creyentes a que se confiesen sus pecados unos con otros, les exhorto simplemente a ser cristianos». La ayuda que Dios pone a nuestra disposición por medio de la confesión fraterna es ofrecida a todos los que, pese a su esfuerzo, no consiguen acceder al gozo de la comunidad, de la cruz, de la vida nueva y de la certeza. Ciertamente que la confesión se deja a la libertad de los creyentes, pero ¿se puede rehusar sin perjuicio una ayuda que Dios mismo ha creído necesario ofrecer?

Con quién confesarse

¿A quién debemos confesarnos? De acuerdo con la promesa de Jesús, todo cristiano puede convertirse en confesor de sus hermanos. Pero, ¿nos comprenderá? Puede ser que el hermano que escucha nuestra confesión posea una vida cristiana muy superior a la nuestra. ¿No le incapacitaría precisamente mi pecado personal para comprenderme, y le apartaría de mí? Para el creyente que vive bajo la cruz de Jesús y que ha reconocido en ella el abismo de impiedad del corazón humano y del propio corazón, ningún pecado puede serle ya extraño; quien se haya horrorizado una sola vez del propio pecado que crucificó a Jesús, ya no puede espantarse ante los pecados de los otros por muy graves que sean.

Por medio de la cruz de Jesús ha llegado a conocer el corazón humano. Conoce la inmensidad de su perdición, envenenada por el vicio y la debilidad, y su extravío por caminos malditos, pero sabe también el precio de la gracia y la misericordia que le ha devuelto a Dios, y también que sólo el creyente que permanece bajo la cruz puede recibir mi confesión. No es la experiencia de la vida sino la experiencia de la cruz la que hace al confesor. El mejor conocedor del hombre sabe infinitamente menos del corazón humano que el creyente que vive simplemente del conocimiento de la cruz de

Cristo. Porque existe algo que la mayor agudeza, el mayor talento y la mayor experiencia psicológica, no podrán jamás conseguir: comprender la realidad del pecado. La ciencia psicológica conoce la angustia, la debilidad y la desesperación del hombre, pero no sabe lo que es estar sin Dios. En consecuencia no sabe tampoco que, abandonado a sí mismo, el hombre camina hacia la perdición y que sólo el perdón puede salvarle. Esto sólo lo sabe el cristiano.

Ante el psicólogo yo no soy más que un enfermo, ante el hermano en la fe me está permitido ser un pecador. El psicólogo comenzará por escudriñar mi corazón, pero, pese a todo, no podrá descubrir la verdadera causa del mal; sin embargo, el hermano sabe de antemano cuando acudo a él: aquí viene un pecador como yo, un sin Dios que quiere confesarse y busca el perdón de Dios. El psicólogo me contempla como si para él no existiese Dios; el hermano en la fe me contempla ante Dios que, en la cruz, juzga y perdona. Lo que nos hace tan lamentablemente incapaces de recibir la confesión no es la falta de conocimientos psicológicos, sino simplemente la falta de amor por Cristo crucificado.

El contacto diario y profundo con la cruz de Cristo despoja al cristiano tanto del espíritu humano de juicio como del de indulgencia, dándole en cambio una actitud de severidad y de amor conforme al espíritu de Dios. Diariamente el creyente hace la experiencia de la muerte y resurrección del pecado, justificado por la gracia. De este modo es empujado a amar a sus hermanos con el amor y la misericordia de Dios que, a través de la muerte, conduce al pecador a la vida nueva.

¿Quién puede, entonces, escuchar nuestra confesión? Aquel que vive bajo la cruz. Allí donde se vive de la predicación de la cruz, la confesión fraterna surge por sí misma.

Dietrich Bonhoeffer

Pastor y teólogo luterano, quien predicó también con el ejemplo. Mientras las iglesias de Alemania guardaron silencio y se sometieron al nazismo de Hitler, él lo confrontó en forma escrita y verbal. Su resistencia al régimen resultó en su captura, encarcelamiento y ejecución el 9 de abril de 1945, apenas 21 días antes del suicidio de Hitler, y 28 días antes de la rendición de Alemania. El día anterior a su muerte había dirigido un culto con los presos. Antes de ser ahorcado, de rodillas elevó su última oración. Tenía apenas 39 años de edad.



Deplora ONU... Caso Ayotzinapa



DEPLORA ONU CONCLUSIONES DE LA PGR SOBRE CASO AYOTZINAPA

Por Gloria Leticia Díaz, 1 marzo, 2017 Nacional

proceso.COM.MX

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas de Derechos Humanos (ACNUDH), Jan Jarab, calificó el dictamen final de la Visitaduría General de la PGR sobre el caso Ayotzinapa como “una oportunidad perdida para atender las serias violaciones cometidas en la investigación”.

A casi un mes de que el procurador Raúl Cervantes Andrade entregara el documento final, que exime de responsabilidades penales al exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC),

Tomás Zerón de Lucio, y reduce las fallas en la indagatoria al ámbito administrativo, la Oficina de Derechos Humanos de la ONU fijó su posición ante los evidentes cambios hechos por la Visitaduría respecto del proyecto original difundido por Proceso y otros medios de comunicación.

En un comunicado, Jarab apuntó que “a pesar de que en un inicio la investigación de la Visitaduría estaba siendo integrada con apego a los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos, es lamentable el viraje que se produjo, cuyo resultado final significa una oportunidad perdida para atender las serias violaciones cometidas en la investigación del caso Ayotzinapa”.

El representante de la ONU-DH en México expresó su preocupación por esos hechos, toda vez que su equipo “ha documentado graves violaciones a derechos humanos y patrones en la comisión de las mismas ligadas a la integración del caso”.

La oficina de la ONU-DH detalló que “cuenta con elementos de convicción respecto de la comisión de actos de tortura contra numerosas personas procesadas, detenciones arbitrarias, transgresiones al debido proceso y el quebranto del derecho a la verdad, cometidos, entre otros, por funcionarios de la PGR”.

También advirtió que dichos “hallazgos fueron compartidos con las autoridades correspondientes de la PGR desde el año pasado y con el Mecanismo de Seguimiento al caso Ayotzinapa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)”.

Jan Jarab puntualizó que para la oficina de la ONU-DH el caso Ayotzinapa es “emblemático”, tanto que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Raad al- Hussein, “reiteró la necesidad de dar seguimiento a las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes” de la CIDH, entre ellas “las irregularidades en la integración del expediente por parte de la PGR”.

Para el funcionario de la ONU-DH, “debido a la gravedad del caso y del legítimo interés público que existe, los resultados deben transparentarse y hacerse del conocimiento de la sociedad”.

Al reiterar su respaldo a las familias de las víctimas y a las organizaciones que las acompañan “en su búsqueda de verdad y justicia”, así como su disposición a colaborar con las autoridades y con el Mecanismo de Seguimiento, la oficina de la ONU-DH se pronunció por “contar con órganos de control interno e instituciones de procuración de justicia autónomos, independientes, imparciales y profesionales, capaces de investigar con perspectiva de derechos humanos”.

Intolerancia Religiosa



“La iglesia crece en India pese a la persecución”

Entrevistamos a profundidad a Vijayesh Lal, Secretario General de la Comunidad Evangélica de la India, donde en varios Estados se ha incrementado la persecución de forma exponencial.

FUENTES Evangelical Focus AUTOR Joel Forster TRADUCTOR Joana Morales 05 DE MARZO DE 2017

22:52 h. En el segundo país más habitado del mundo, los cristianos están “creciendo, de forma numérica y en madurez”, pero las nuevas formas de violencia son una triste realidad cada vez más notoria. Así lo explica Vijayesh Lal, secretario general del EFI a Evangelical Focus en una entrevista en profundidad. Bajo la llamada ley de “libertad religiosa” ha sido “habitual ver a pastores y evangelistas ser detenidos y acusados, pero ahora aún niños y mujeres son arrestados y acusados de la misma manera”.



Una manifestación en la India a favor de la libertad religiosa. / EFI

Es “muy doloroso” ver que ningún partido político en India pone la libertad religiosa como una verdadera prioridad, explica el Secretario General de la entidad que agrupa a miles de iglesias del país.

En estos momentos, la ideología “Hindutva” es una de las causas de marginación de los cristianos. El movimiento nacionalista une la identidad nacional a la religión hinduista, usando “principios fascistas”.

Por ello, “la comunidad cristiana es un blanco fácil porque normalmente no toma represalias, de ahí la violencia”. Solo en enero de 2017 “hubo 18 incidentes verificados de violencia contra cristianos en India”, cuenta Lal. Cada mes, la comisión de libertad religiosa de la Comunidad Evangélica de India registra estas agresiones.

Otro esfuerzo para detener la discriminación ha sido la creación del Foro Unido Cristiano (UCF), “una unión de activistas y grupos afines” que han puesto en marcha “una línea telefónica de ayuda gratuita que funciona las 24 horas del día”.

1. ***¿Qué tipo de persecución están sufriendo los cristianos en India en 2017? ¿En qué regiones del país es más fuerte la persecución?***
2. **R.** Aunque la iglesia india siempre ha sufrido persecución, fue en la década de los 90 cuando realmente se hizo del dominio público debido a la quema de muchas iglesias en Dangs

(Gujarat) en 1998 y al asesinato de Graham Stewart Staines y sus dos hijos en Mayurbhanj (Orissa) en 1999. Desde entonces, los casos de incidentes contra la comunidad cristiana han ido aumentando constantemente y alcanzaron su punto álgido en 2008, año en el que se arremetía sistemáticamente contra cristianos en Kandhamal (Orissa) y Karnataka respectivamente. A día de hoy, algunos de los estados en los que sigue habiendo una oposición feroz contra los cristianos son: Chhattisgarh, Karnataka, Orissa, Madhya Pradesh, Rayastán, Maharashtra y Uttar Pradesh. La persecución es un fenómeno común en toda India, salvo en los estados de Nagaland, Mizorán y Megalaya. En el resto de estados, los cristianos experimentan diversos grados de violencia, campañas de odio y propaganda negativa. La Comisión de Libertad Religiosa de la Comunidad Evangélica India (Evangelical Fellowship of India's Religious Liberty Commission, o EFI-RLC) ha realizado un análisis de los incidentes registrados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2016. Estos análisis, confirmados por estudios de investigación independientes llevados a cabo por importantes grupos de la sociedad civil, localizan la fuente de esta violencia, coerción y declaraciones intimidatorias contra los cristianos en las ciudades y pueblos en los que están presentes las organizaciones Vishwa Hindu Parishad (organización nacionalista hindú de extrema derecha), Bajrang Dal (juventudes del Vishwa Hindu Parishad), Akhil Bharatiya (organización nacionalista estudiantil hindú), Vanvasi Kalyan Ashram (organización por el bienestar social afiliada al nacionalismo hindú) y en muchos grupos recién creados que comparten la misma ideología.

Todas estas organizaciones están afiliadas a la Rashtriya Swayamsewak Sangh o RSS, que es una organización paramilitar india, nacionalista, hinduista y de ultraderecha que explicaremos más adelante. El ala política de la RSS, el partido Bharatiya Janata, ha subido ahora al poder en el gobierno unionista de Nueva Delhi y en la mayoría de estados grandes. Según los datos disponibles (y debemos dejar claro que estos datos se han corroborado y autenticado cuidadosamente y pueden recoger sólo una pequeña parte de la violencia que sufren los cristianos en India), durante el primer semestre de 2016 se produjeron 134 incidentes violentos distintos en 21 de los 29 estados y en siete territorios de la Unión del país. Como dato a comparar, la Comunidad Evangélica India registró un total de 177 incidentes en el año 2015.

La persecución cristiana en India es principalmente social; es decir, es una restricción social de la libertad religiosa en lugar de persecuciones o restricciones dirigidas activamente por el gobierno. El gobierno central y los gobiernos estatales (especialmente los liderados por el partido Bharatiya Janata) suelen hacer la vista gorda a la persecución de los cristianos o, en el peor de los casos, confirmar a actores no estatales que están desatando crímenes de odio hacia los cristianos. La persecución es en gran parte física y los casos de violencia contra pastores, líderes cristianos, laicos e incluso mujeres y niños son el pan nuestro de cada día. Los crímenes de género, es decir, la violencia contra las mujeres como herramienta de persecución, se están convirtiendo en una triste

realidad. Es muy común que se interrumpan los servicios de las iglesias y se destrocen iglesias y propiedades privadas de los cristianos.

Con frecuencia se detiene y arresta a cristianos (especialmente a pastores), especialmente en los estados centrales y del norte de India, normalmente con acusaciones frívolas o bajo el amparo de las leyes contra la conversión (también conocidas como “leyes de libertad religiosa”). Cada año muchos cristianos pierden la vida debido a la violencia causada por los crímenes de odio. Aunque en los estados de Chhattisgarh y Madhya Pradesh hay antecedentes de políticas anti cristianas y de violentas agencias no estatales que arremeten contra la comunidad cristiana, ha habido un aumento alarmante de este tipo de violencia específica contra los cristianos en Uttar Pradesh, que se encuentra actualmente en proceso de elecciones, y en el estado meridional de Tamil Nadu, gobernado por el partido All India Ana Dravida Munnetra Kazhagam, aliado de Narendra Modi (primer ministro indio).

También hay persecución estructural, que crece cada año que pasa e implica un abuso de la ley o una redacción de la legislación con el propósito de reprimir a la iglesia y a sus actividades. Hay que recordar que el estado de Madhya Pradesh, cuando aún no se había dividido y Chhattisgarh seguía formando parte del mismo, estuvo entre los primeros en promulgar leyes que prohibían y criminalizaban la evangelización y las conversiones. El estado de Tamil Nadu promulgó una ley similar, pero más tarde la retiró al tener que hacer frente a una fuerte protesta de la comunidad cristiana, que tenía influencia política en algunos distritos.

Las leyes de “libertad religiosa” (el nombre resulta irónico) siguen siendo una importante fuente de hostigamiento para los obreros cristianos en el país. Aunque están operativas principalmente en los estados que abarcan el cinturón tribal de la India central, la policía y los círculos laicos asumen que se aplican en toda India.

SOBRE LA COMUNIDAD EVANGÉLICA DE INDIA (EFI)

La Comunidad Evangélica de India es la voz representativa de los evangélicos en la India, uniendo valores bíblicos, entrenando a sus miembros y luchando en la defensa de los pobres y marginados. EFI existe para la Iglesia. Fue fundada en 1951 como una alianza nacional de evangélicos cristianos y es una red de contacto entre evangélicos en la India. Es miembro de la Alianza Evangélica Mundial.

Leer más: http://protestantedigital.com/internacional/41623/La_iglesia_crece_en_India_a_pesar_de_la_persecucion

Recopilación hecha por el Hno. J. Donato Rodríguez Romero.

Noticias Internacionales



IMASCU

Derribando murallas. Un camino a la Paz, Sanidad y Humanidad

De su página en internet. La Asociación Internacional de Instituciones Educativas de la Iglesia Metodista (IAMSCU, por su sigla en Inglés) realizará su próxima conferencia del 27 al 31 de mayo en la Universidad Madero (UMAD), Puebla, México, con el lema “Derribando murallas. Un camino a la Paz, Sanidad y Humanidad”.

IAMSCU reúne a más de 1000 instituciones educativas en todo el mundo, por lo cual las conferencias suelen brindar oportunidades de encuentro multicultural. Durante las conferencias, los directivos participantes tienen la posibilidad de compartir experiencias con colegas del resto del mundo y de escuchar ponencias de académicos invitados. Las últimas sedes del encuentro fueron Rosario, Argentina (2008), Washington D.C., EE.UU. (2011) e Hiroshima, Japón (2014).



En forma paralela a la Conferencia principal, IAMSCU organiza un Encuentro de Estudiantes, dirigida a aquellos que cursen el nivel universitario o años superiores de nivel Secundario en instituciones miembro. De la organización del Encuentro de Estudiantes participa la Directora General, Lic. Adriana Murriello, quien es además miembro de la Junta de IAMSCU.

Más información sobre la Conferencia: <http://www.iamscuconferencemexico2017.mx/>

Sobre el Encuentro de Estudiantes: <http://www.iamscuconferencemexico2017.mx/students2/>

REFUGIADOS

Manifiesto pide a líderes en la UE defender el derecho de asilo “sin excepciones”

La Alianza Evangélica Europea se une a otras 160 organizaciones de la sociedad civil para exigir una “posición firme a favor de la dignidad que combata los temores, en lugar de alimentarlos”.



FUENTES *Evangelical Focus* **AUTOR** *Redacción P+D, Joel Forster* **BRUSELAS 09 DE MARZO DE 2017 12:24 h.** La Alianza Evangélica Europea es una de las 160 entidades que firman un documento dirigido a “los Jefes de Estado y Gobierno” de la Unión Europea en defensa de los refugiados que se ha hecho público este 8 de marzo. “Con el populismo xenófobo en aumento en Europa y en todo el mundo, este es un llamamiento para que el liderazgo defienda

los derechos y valores que han sido los principios fundadores de la Unión Europea durante 60 años”, dice el documento. “Juntos, debemos evitar que las preocupaciones legítimas sobre la gestión de la migración sean secuestradas y utilizadas para descarrilar el proyecto europeo”, expresan.

La Alianza Evangélica Europea une las alianzas evangélicas nacionales en el continente y representa a 15 millones de cristianos evangélicos en 35 países. La crisis de los refugiados ha sido un tema prioritario para la organización, que ha desarrollado una campaña de acogida y sensibilización.

MUCHOS CIUDADANOS APOYAN LA ACOGIDA

“En toda Europa y el mundo, vemos personas que dan la bienvenida a refugiados y migrantes en sus comunidades, abriendo sus hogares y donando dinero, materiales y tiempo”, dice el documento. Se menciona la reciente iniciativa “Traedlos aquí” como ejemplo de la solidaridad de muchos ciudadanos europeos.

Las 160 organizaciones – entre ellas Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Caritas y World Vision – apelan a los “valores” que forjaron las sociedades europeas. “Cuando un número cada vez mayor de personas necesitadas llegaron en el verano de 2015, Europa no se reunió y respondió con humanidad, dignidad y solidaridad (...) Les escuchamos repetir su compromiso con los valores europeos – el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y los derechos humanos. Pero esperamos verlos en sus acciones, también”.

Leermás: <http://protestantedigital.com/internacional/41650/ Manifiesto pide a los lideres de la UE que defienda el derecho de asilo sin excepciones>

REFUGIADOS

Hungría aprueba la detención sistemática de todos los sin papeles

El país europeo refuerza su política interna migratoria con medidas que son rechazadas desde la Unión Europea.

FUENTES AFP, El País AUTOR Redacción P+D BRUSELAS 07 DE MARZO DE 2017 13:51 h. Europa continúa sin definir una política común respecto a la inmigración y en algunos países se siguen tomando medidas cada vez más estrictas para el control de fronteras. Ese es el caso de Hungría,

donde hoy su Parlamento ha aprobado por amplia mayoría una ley que prevé la detención de todos los inmigrantes que lleguen al país sin papeles.



El parlamento húngaro en Budapest. / Wikipedia

Según la norma, aquellos que no puedan ser devueltos automáticamente a su país de origen, serán obligados a ingresar en un centro de detención. La norma es contraria a la legislación europea y desde Bruselas se ve como un nuevo desafío del gobierno húngaro, liderado por Viktor Orbán, que se ha mostrado muy crítico con las políticas europeas migratorias en los últimos años. Las normas europeas advierten que la detención de demandantes de asilo solo se puede dar en dos circunstancias: cuando sea absolutamente necesario para completar el proceso de registro y cuando haya una orden de expulsión que no se haya cumplido.

La ley húngara, sin embargo, no contempla estos supuestos y hace la medida extensible a todos los inmigrantes indocumentados, entre ellos solicitantes de asilo o refugiados. En realidad, la norma recupera las medidas migratorias que regían en Hungría hasta 2013, que fueron anuladas por las presiones de la UE, la ONU y el Tribunal Europeo de Derechos del Hombre. Entonces la crisis migratoria aún no había despuntado y Hungría no se había convertido en uno de los principales focos de entrada de migrantes y refugiados. En los últimos dos años, miles de personas han pasado por Hungría, aunque la mayoría solo de tránsito hacia otros países. Menos de 30.000 personas han solicitado asilo en este país.

Leer más: http://protestantedigital.com/internacional/41636/Hungría_aprueba_la_detencion_sistemica_e_todos_los_sin_papeles

THERESA MAY

“El cristianismo tiene un papel importante en Reino Unido”

Líderes cristianos en el Reino Unido se reunieron con la primera ministra.

“Debemos asegurarnos de que la gente se sienta capaz de hablar de su fe, y eso incluye absolutamente la fe en Cristo”, expresó.



Theresa May, primera ministra británica. / Gov.uk

FUENTES Evangelical Focus LONDRES 03 DE MARZO DE 2017 16:22 h. Representantes de comunidades cristianas en el Reino Unido se reunieron con la primera ministra, Theresa May, este pasado martes. May “expresó su agradecimiento por los servicios y proyectos inspirados por la fe que hacen del Reino Unido lo que es hoy”, explica la web de la Alianza Evangélica del Reino Unido (EAUK), una de las entidades invitadas al encuentro. El Director General de EAUK, Steve Clifford, valoró positivamente la posibilidad de escuchar los pensamientos de Theresa May sobre la comunidad cristiana, la fe cristiana y “nuestra contribución a la sociedad en su conjunto”.

APORTACIÓN FUNDAMENTAL

La primera ministra subrayó los “sacrificios del duro trabajo que muchos de ustedes hacen”, y agradeció “el servicio y ministerio de sus iglesias”, que son medios de “consuelo y guía que ustedes

proporcionan a millones en nuestro país en algunos de los momentos más difíciles en sus vidas”. Hablando de proyectos dirigidos por cristianos tanto en el Reino Unido como en otras partes del mundo, May dijo: “Tenemos una enorme deuda de gratitud y, como primera ministra en nombre de todo el país, quiero decirles: muchas gracias”.

A FAVOR DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

“Tenemos una tradición firme en este país de tolerancia religiosa y libertad de expresión, y nuestra herencia cristiana es algo de lo que todos podemos estar orgullosos”, dijo May. “Debemos continuar asegurando que la gente se sienta capaz de hablar sobre su fe, y eso incluye absolutamente la fe en Cristo”, añadió. “También creo que el cristianismo tiene un papel importante que desempeñar para hacer de Gran Bretaña un país que funcione para todos”, comentó la primera ministra.

Leer más: <http://protestantedigital.com/internacional/41608/%E2%80%9CEl cristianismo tiene un papel importante en Reino Unido%E2%80%9D>

LIBERTAD RELIGIOSA

Marruecos: cristianos salen de la clandestinidad

“Marruecos está cambiando, hay un gran avance en Derechos Humanos y el rey Mohamed VI ha dicho que él reina para todos los marroquíes: cristianos, judíos y musulmanes”. Con estas palabras se presenta Mustafa, uno de los marroquíes cristianos que ha decidido hacer pública su fe.

AUTOR Verónica Rossato 02 DE MARZO DE 2017 13:44 h. El encuentro tiene lugar en un sitio público. “Se suele decir que hay 150.000 cristianos, pero nosotros decimos que podríamos llegar al millón. No hay un rincón del país donde no haya al menos un cristiano; en algunos casos son varios en una misma familia pero no se dan conocer entre ellos. El día que cambien las leyes y tengamos garantizada la libertad religiosa, todos saldrán a la luz y se sabrá que somos muchos”, afirma Mustafa (cuyo apellido omito por respeto a su familia que no quiere verse involucrada), un líder cristiano del sur de Marruecos.

La historia de este hombre de 46 años es singular. Se convirtió a Cristo en 1994 luego de varios años de búsqueda espiritual. Pertenece a una familia muy conocida y respetada en la ciudad. Sus

antepasados eran imanes y su padre deseaba que él siguiera el mismo camino, por eso desde los cinco años lo llevó a la mezquita a estudiar el Corán. “Cuando tenía siete años el imán estaba explicando la historia de los profetas y al llegar a Jesús yo escuché con atención y luego le pregunté: ¿Podemos decir que Jesús es el Hijo de Dios? Él respondió: No, nosotros no lo decimos. Esas palabras son de los cristianos. ¡No quiero escucharte decir eso otra vez!”, recuerda Mustafa.



Mustafa, predicando en Marruecos.

Al concluir la escuela primaria, su padre no le permitió ingresar al siguiente nivel, en cambio lo envió a un centro islámico muy reconocido en todo el mundo musulmán (donde han estudiado personas que llegaron a ser presidentes de países como Senegal y Costa de Marfil). Pronto Mustafa fue contactado por un grupo de islamistas. “Me invitaron a trabajar en su movimiento. Fui muy activo y cuando vieron mi potencial me llevaron

a una escuela de líderes. Luego de seis meses de estudios me dieron la responsabilidad sobre la zona sur de Marruecos”.

Leer más: [http://protestantedigital.com/internacional/41602/Marruecos cristianos salen de la clandestinidad](http://protestantedigital.com/internacional/41602/Marruecos_cristianos_salen_de_la_clandestinidad)

CMI

“¿Qué podemos aportar como comunidad mundial de iglesias?”

06/03/2017. Versión en español publicada el: 08/03/2017. El Consejo Mundial de Iglesias (CMI) ha celebrado esta semana una reunión de planificación de cuatro días, durante la cual los miembros del personal han reflexionado sobre su trabajo en los numerosos contextos modernos del mundo actual y han considerado su papel en el futuro.



El Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, secretario general del CMI. © Albin Hillert/CMI

En sus observaciones preliminares, el Rev. Dr. Olav Fykse Tveit, secretario general del CMI, observó que muchas personas de todo el mundo dirigen su mirada al CMI preguntándose: “¿Qué podemos aportar como comunidad mundial de iglesias?”

Durante 2017, el CMI ha adoptado un enfoque regional centrado en África para su peregrinación de justicia y paz, mientras que en 2018 pondrá un énfasis especial en América Latina. Basándose en ejemplos de diversos países, Tveit planteó preguntas destinadas a profundizar las reflexiones del personal del CMI sobre cómo su trabajo promueve la verdad, lucha por la justicia e infunde esperanza a muchas personas de todas partes del mundo.

“¿Cómo podemos contribuir a mostrar la riqueza y la fuerza de los pueblos de África, su crecimiento en la fe y como iglesias, al tiempo que también ayudamos a centrarnos en nuestro programa común de justicia y paz, así como en las necesidades acuciantes?”

¿Cómo puede ayudar el CMI a decir la verdad?

¿Cómo puede en cuanto comunidad de iglesias aportar, junto a sus asociados en la Alianza ACT, signos de esperanza?”

La Alianza ACT –que se centra en la ayuda humanitaria, el desarrollo y la defensa y promoción de causas– es un asociado ecuménico importante del CMI.

Refiriéndose a la reciente inauguración de la campaña de Cuaresma del CMI “Siete Semanas para el Agua”, Tveit citó las palabras del profeta Amós: “Que fluya la justicia como un río”.

El agua no es solo una cuestión de justicia, observó Tveit, sino que “también es una metáfora de la justicia de Dios. Que tendrá lugar, de una manera u otra. Y las palabras de Amós siguen dando esperanza ante todas las injusticias que viven muchas personas. Este es el mensaje del CMI de hoy, como lo ha sido durante los últimos setenta años”.

Tveit señaló que el CMI, al centrarse en la peregrinación de justicia y paz y en su próximo 70 Aniversario, debe ser honesto a la hora de evaluar la lucha actual sobre la esencia de la religión y del cristianismo. “¿Es una religión que puede utilizarse para polarizar, para privilegiar a unos por

encima de otros, para excluir, para ignorar las necesidades de los demás en nuestro propio beneficio?”

Tveit concluyó con la pregunta “¿Qué significa hoy (y en 2018) creer juntos en el Dios uno que ha creado una sola humanidad en la que cada persona ha sido creada a imagen de Dios?”.

Iglesia Metodista Unida (IMU)

Misioneros metodistas unidos en retiro espiritual preparándose para servir



Por Michelle Maldonado*. 10 de marzo de 2017. Misioneros del Plan Nacional para los Ministerios Hispano-Latinos (NPHLM), en conjunto con el Plan Étnico – Racial, se reunieron esta semana en su retiro anual, el cual tiene por objeto facilitar el encuentro de los participantes y proveerles un espacio para la contemplación, reflexión y la transformación, con miras al cumplimiento de la misión, que como misioneros de La Iglesia Metodista Unida (IMU), tienen.

Unos 20 misioneros – entre los que se cuentan clérigos y laicos- procedentes de diferentes conferencias y jurisdicciones de la IMU, se reunieron en el Centro Jesuita de Retiros “Ignatius House” (Casa Ignaciana), en las afueras del área metropolitana de Atlanta, estado de Georgia, entre el 7 y el 10 de marzo de 2017.

El programa se desarrolla en diferentes sesiones, trabajos en grupo, tareas individuales y jornadas de reflexión. Una de estas jornadas fue liderada por el Rev. Dr. Irvin Cotto, Superintendente del Distrito Noreste en la Conferencia Anual del Este de Pensilvania, quién habló sobre la importancia de la honestidad a la hora de atender y discernir el llamado ministerial, así como la necesidad de admitir cuando el corazón no está en un ministerio, sino que el llamado está en otra área...

Como parte del tiempo de reflexión y en el contexto de un retiro, el grupo ha tenido la oportunidad de tomar tiempo para la meditación y la contemplación, tanto en grupo como individualmente y trabajar sobre algunas preguntas que han sido el eje de la reflexión:

- ¿Cuál ha sido la experiencia de cada quien con la disciplina y el ejercicio de la contemplación?
- ¿Cómo reconocer cuando es necesario ir a la montaña? (el tiempo a solas con Dios).
- ¿De qué manera un misionero puede identificar la voz de Dios?
- ¿Hacia dónde Dios de esta guiando el llamado ministerial?

“Cuando uno oye ‘trabajo misional’, se piensa en otros países, pero estos misioneros atienden el campo misionero aquí en Estados Unidos,” dijo Manuel Padilla, Director Ejecutivo de Estrategias del Plan Nacional para los Ministerios Hispano/Latinos.

Manuel lideró varias sesiones de desarrollo: “en este Programa de la Junta General de Ministerios Globales (GBGM), estamos reunidos con los misioneros del Plan Nacional para hablar de la alineación y relevancia del Plan Étnico-Racial y cómo el contexto, para aplicar esta plan, está cambiando. Queremos consolidar el alineamiento a la misión de La Iglesia Metodista Unida, en el contexto de comunidades con diferentes etnias”.

Este centro de retiro se encuentra en el tope de una montaña cerca del Rio Chattahoochee y fue un sitio propicio para invitar a la reflexión y la oración emulando las ocasiones en que Jesús se retiraba a orar en los montes.

Recopilación hecha por el Hno. J. Donato Rodríguez Romero



Los siguientes documentos provienen de las instituciones del
Servicio Social de la IMMAM,
bajo la asesoría del Organismo Rector Nacional

UMAD Papaloapan



Integra equipo de fútbol femenino

Universidad Madero, campus Papaloapan constituye su primer equipo de futbol femenino, las Tigresas de UMAD Papaloapan, integrado por alumnas de nivel Bachillerato y Licenciatura de las diferentes carreras; un grupo de jóvenes que han mostrado grandes habilidades y destrezas, pero sobre todo motivación y empuje para practicar este deporte.

La última semana de febrero iniciaron oficialmente los entrenamientos dirigidos por su Director Técnico, el alumno José Gabriel López Medina, quien además de trabajar la condición física de las deportistas, las instruye en técnicas y estrategias de juego.

El pasado 02 de marzo de 2017 se llevó a cabo el primer partido amistoso con el equipo femenino del Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan, escuela vecina de la comunidad de San Bartolo. Este emocionante partido culminó con un marcador de 1 a 0, después de que el equipo visitante acertara un penal.

Ya están programados algunos partidos más durante el mes de marzo con instituciones como el Cobao 07 y el Cbtis 107, esperando también participar de forma más activa en los torneos escolares y regionales.

Para UMAD Papaloapan es un orgullo contar con jóvenes entusiastas y talentosas que son un ejemplo para nuestra comunidad. ¡Vamos Tigresas!

Instituto Normal México



NOTICIA REMM

8 de marzo de 2017

DÍA DE LA EDUCACION METODISTA EN AMERICA LATINA

El día 9 de febrero se celebra el día internacional de la Educación Metodista en América Latina. Para conocer un poco del origen de nuestra escuela, Instituto Normal México, que pertenece a esta agrupación, compartimos con ustedes la información de esta fecha especial.

ALAIME es la Asociación Latinoamericana de Instituciones Metodistas de Educación en América Latina. La Educación Metodista extendida en el mundo cuenta actualmente con presencia en más de 51 países, algunos de ellos llegan a cubrir más de 102 escuelas en diferentes provincias.

En México tenemos 19 instituciones, entre escuelas, colegios e institutos, algunos de ellos tienen servicio de preescolar a universidad, escuelas de capacitación técnica y educación abierta o no escolarizada.

Todos estos servicios son obra social de la Iglesia Metodista en el mundo y trabajamos con una confesión:

- ⇒ Confesamos a Jesucristo como Salvador, Señor y Liberador.
- ⇒ A Dios como dador de la vida.
- ⇒ Al Espíritu Santo como la presencia de Dios actuando en la vida humana.
- ⇒ Confesamos el valor del ser humano, como obra maestra del amor divino, imagen y semejanza de Dios.
- ⇒ Confesamos que la creación es una responsabilidad y regalo dado por Dios a la humanidad.
- ⇒ Confesamos a la vida como bendición y a la convivencia como el ejercicio pleno de esa dádiva.

"Haz todo el bien que puedas, por todos los medios que puedas, de todas las maneras que puedas, en todos los sitios que puedas, a todas las horas que puedas, a toda la gente que puedas, durante todo el tiempo que puedas."

— John Wesley

Este credo lleva a los integrantes a mantener una educación promovida por el pensamiento Metodista que debe orientar a una lectura crítica de la realidad y el compromiso de transformarla.

Al hablar de Educación Metodista tenemos que hablar de Juan Wesley, él tuvo una visión del servicio como manifestación del amor de Dios a nuestros prójimos. La Educación para Juan Wesley es un acto de amor.

"La santidad consiste en actuar basados en el amor, y en colocar el amor en acción, especialmente en pro de aquellos que no tienen quien los defienda o proteja"

Para Wesley la educación fue uno de los derechos básicos del pueblo y él pensó que a través de ella se podía garantizar un futuro digno para todos.